

# EL SIGLO

Montevideo, Domingo 17 de Marzo de 1912

Año L.-Nº. 14,255

EDICION DE 16 PAGINAS

## EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Instructor: JUAN ANDRES RAMÍREZ

### COLABORADORES

Doctor Carlos María de Peña  
" Martín C. Martínez  
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

### DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centimos

### TARIFA DE SUSCRIPCIONES

	Capital e interior	Exterior
Por un mes . . . . .	\$ 1.00	1.50
" tres meses . . . . .	3.00	4.50
" seis meses . . . . .	5.50	8.50
" un año . . . . .	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que lo corresponda para el tiempo que pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República serán atendidos por cualquier número de direcciones de centenios por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal; por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio ó información de avisos, deben dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRÉS GARRIL

### TELEFONOS

"Cooperativa" . . . . . Dirección  
"La Uruguayana" N° 459. Dirección  
N° 323. Dirección

NOTA—Se ruega a las personas que plían comunicación lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

### AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia, Rue Fochon 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcárcel número 169.

### INDICADOR

#### JUZGADOS DE PAZ

1.ª sección—Plaza Independencia 12.º Nor-  
teil. Enrique de León.

2.ª " . . . Tres 97, José Puig

3.ª " . . . Maciel.

4.ª " . . . Tres 212, Arturo Se-  
meria.

5.ª " . . . Linteri 188, Alfredo Costa Gu-  
tierrez.

6.ª " . . . Yaguarón 356, Horacio D. Vi-  
ral.

7.ª " . . . 18 de Julio esquina Yaguarón,  
César Schiavino.

8.ª " . . . Cordon, Magallanes 123b, José M. Reyes Lereña.

9.ª " . . . Aguda, Agraciada 307 (altos).

10.ª " . . . Villa Colón, Julio Baiz.

11.ª " . . . Villa de la Unión, 15 de Julio

12.ª " . . . Av. Constitución.

13.ª " . . . Marochas 211 de Julio 527 a., Juan Villalengua.

14.ª " . . . Reducto, San Fructuoso 51,

Antonio B. de B. Bustos.

15.ª " . . . Villa del Cerro, Grecia 140, Se-  
meria.

16.ª " . . . Puerto del Molino, Olives 51a.

17.ª " . . . Tres Cruces, Lavalleja 88, Ven-  
tura Fernández.

18.ª " . . . Barra de Santa Lucia, José L. Sachet.

19.ª " . . . Montigote, Poco de Mendoza,

Ramón Cabella.

20.ª " . . . Pocitos, Joaquín Requena 139,

Vicente Horro.

21.ª " . . . Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.

22.ª " . . . Pantanoso, Continuación Agraciada 101, Carlos F. Muñoz.

23.ª " . . . Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.ª sección—Cerrito 194, de 2 a 3 p.m.

2.ª " . . . Plaza 167, de 1 a 2 p.m.

3.ª " . . . Miriquidet 212, de 10 a 11 a.m.

4.ª " . . . Santa Fé 54, de 10 a 11 a.m.

5.ª " . . . Agraciada 912, de 7 a 8 a.m.

6.ª " . . . 18 de Julio 162 (Unión), de 8 a 9 a.m. y de 1 a 2 p.m.

7.ª " . . . Defensa 52, de 7 y 30 a 9 a.m.

8.ª " . . . Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p.m. a 7 a.m.—Teléfono: No. 78; (Cordon)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N° 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Continuado)

Isla de Flores 224.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Ma-  
cili y Guarani.

Militar—8 de Octubre entre Ci-  
bila y Larrañaga.

(Pereira y Rosell) de Niños—  
Boulevard Artigas y Brandizzi.

Italiano—18 de Julio esquina  
Brandizzi.

Asilo Español—Avenida Gene-  
ral Bráñico—Juan Lindolfo Cue-  
cas 77.

Fermín Ferreira—Calle Larra-  
ñaga (Buceo).

Villalba 221.

Alto Llano Píscaro del Campo—  
Calle Larrañaga número 79 (Unión).

Cooperativo—Gota de Leche—Mercedes 223.

CÓMISARIAS

De Aduanas—25 de Agosto 274.

1.ª sección—25 de Mayo 55.

2.ª " . . . Camacuá 15.

3.ª " . . . Daymán 112.

4.ª " . . . Cuareim 230.

5.ª " . . . Colonia 300.

6.ª " . . . Constituyente 105a.

7.ª " . . . 18 de Julio 212.

8.ª " . . . Justicia 333.

9.ª " . . . 18 de Julio N° 914.

10.ª " . . . Pereira 38 (Pocitos) 413.

11.ª " . . . Reducto 172.

12.ª " . . . Avenida General Flores 261.

13.ª " . . . 18 de Julio 167.

14.ª " . . . P. Iturraspe 121.

15.ª " . . . Camino Mendoza.

16.ª " . . . Agraciada 716.

17.ª " . . . Aurora 81 (Pantano).

18.ª " . . . Milán 692.

19.ª " . . . Colón.

20.ª " . . . P. Melilla.

21.ª " . . . Camino del Medio Rincón

22.ª " . . . República Argentina 37 (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central—Avda. 107.

Comisión Nacional de Higiene—Núm. 24.

Administración Pública—Dirección General—Rincón 22—Comisión: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Calles entre Aveni-  
das 15 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 a 12 m.—Verano—Invierno: de 1 a 4 y de 1 a 10 p.m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 10 a.m. a 4 p.m.—Buenos Ai-  
res y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza

Liberdad 22—Días hábiles de 1 a 4 p.m.—Ar-  
chivo y Museo Histórico—Nacional.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Plaza 15 (Cordon).

Oficina de Trabajos—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerri-  
to 2 (1er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle XI y San Jo-  
se—Teléfono Cooperativa.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza

Liberdad 22—Días hábiles de 1 a 4 p.m.—Ar-  
chivo y Museo Histórico—Nacional.

Cerro 265.

Oficina de Verificación General de Pesas

y Medidas—Plaza 15 (Cordon).

Oficina de Trabajos—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerri-  
to 2 (1er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle XI y San Jo-  
se—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desafectos—Carmen 59—Telé-  
fono: La Uruguayana—Cordon 523.

**JUDICIALES**

**JUDICIAL.**—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Gráné, se hace saber que don Isidro R. Artigas, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente convenio preventivo extrajudicial: Concorde de Isidro R. Artigas.—En Montevideo a 5 de Septiembre de 1911, entre el señor Isidro R. Artigas, comerciante de Paysandú por una parte, y los acreedores del mismo al natural firmados y acordaron: 1.º Conceder a su deudor una quita del 50 olo (cincuenta por ciento) sobre el valor de sus créditos actuales, que son los que figuraron en el balance practicado el 30 de Agosto del presente año y que para su verificación cada acreedor hará constar el valor de su firma. El 50 olo (cincuenta por ciento) restante lo abona el señor Artigas en tres plazos de 6, 12 y 18 meses, a constar desde la fecha en que este compromiso sea cumplido por todos los acreedores a efectos de la homologación en sus casas. 2.º Para el mejor cumplimiento de este convenio por parte del deudor, la señora madre del mismo, doña Consuelo R. de Menchaca, sólo podrá hacer efectivo el cobro de su crédito sobre la firma de los 18 meses de que habla la cláusula 2 y una vez chancelada a los demás acreedores, lo hará hacer más efectivo, el cumplimiento de este convenio, por parte del señor Artigas, este hipotecará a nombre de los señores Viana y Pignone y a favor de la misma, la�ara de su propiedad sita en la Colonia Porvenir, en garantía del último convenio y hasta alcanzarla, siendo entendido que si el señor Artigas dejará de cumplir algunos de los vencimientos no garantizados, caducará este compromiso, quedando los créditos en su totalidad, y pudiendo los acreedores seguir el cobro en la forma que crean más conveniente, y se dará por vencida la hipoteca, pudiendo en consecuencia el deudor, en su caso, pagar la cantidad pactada de inmediato. 3.º Nombrarán un interventor para que en calidad de tal asuma la dirección de la casa comercial del señor Artigas, quedará en su ordenes en cuanto dura la relación con la marcha del convenio. Dicho interventor dependerá de una comisión compuesta de los señores Viana y Pignone y Salvo Campomori y Cia., a quien consultarán los que no sean ejecutantes de sus órdenes ejecutivas. 4.º Si dentro de un plazo de 15 días no se hará cargo de las entradas en dinero y cada mes previo pago, de los gastos y retención de una cantidad que no exceda de 100 pesos, se fijará la Comisión para refreshco de mercaderías, enviando lo que excedente a los señores Viana y Pignone, quienes en la época de los vencimientos procederán al consiguiente sorteo. 5.º Si dentro de un plazo de 15 días no fuere posible obtener la firma de todos los acreedores y las que indican se formasen la doble mayoría, lo que indica el artículo 1521 del Código de Comercio, el deudor solicitará la homologación judicial. 6.º Oportuno recordar que se responderá el sellado correspondiente. Para constancia de lo comprendido, que es lo que consta en cada uno y vendido, que las cláusulas que anteceden se firman por el deudor y los acreedores dos de un mismo tenor, uno al deudor y otro para los acreedores en la fecha arriba indicada. 7.º Aten. A. de Menchaca, Isidro R. Artigas, Viana y Pignone, Costa y Genu, Carboneil, Vanrell y Cia., Agustín Cantoneil y Cia., Campodónico y Cia., Salvo Campomori y Cia., Teodoro Corrales y Cia., Caso y Escalante, Guerri y Cia., Pedro Clarfeld y Cia., Eusebio T. Manzana, Szule y Raedler, Sievers y Cia., Navia y Cia., Rossi y Cia., Juan José Bado, Santiago Guido, Juan Pérez del Pino, Fernando L. Deniz, Banco de la República O. del Uruguay.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—Avelino Javier Figares. Actuaria. 777-MZ.17.

**EDICTO.**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regalado, se hace saber al público la apertura de la sesión de doña Rosa Pérez del Pino, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Eloy C. Pereyra. 1001-Ab.1.

**CONVOCATORIA.**—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Gráné, se convoca a los acreedores del deudor Alberto Bolívar, para la reunión que tendrá lugar el día 29 de la misma, a las 3 de la tarde con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Juzgado de manifestación en la Oficina Actuaría, Ituzaingó 128, a disposición de los acreedores, dentro del término de diez días.—Montevideo, Marzo 5 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 11001-mz.21.

**CONVOCATORIA.**—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Gráné, se convoca a los acreedores del deudor Juan Alfredo y Serafín Jamieson, para la reunión que tendrá lugar el once de Abril próximo, a las 3 de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Juzgado de manifestación en la Oficina Actuaría, Ituzaingó 128, a disposición de los acreedores, dentro del término de diez días.—Montevideo, Marzo 13 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 11001-mz.21.

**EMPLAZAMIENTO.**—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamento del Corro Largo, doctor don Eduardo Falgueras, se hace saber: Que por punto de fecha dos del corriente, se ha declarado en quiebra el mercantil de Arbolito en la décima sección de este departamento Juan Ramón. En su consecuencia queda al deudor de pagar entregas de efectos que fallido se pague de no quedar satisfechos los que lo hicieron, de las obligaciones que tengan pendientes, sin perjudicar a todas las personas que en su cargo existan pertenencias del deudor, de que deben haber entrega a tales y manifiestación por escrito al Juzgado y en caso contrario serán tenidos por dueños de bienes y complicados en la quiebra, y por diligentes citar y emplazar a todas aquellas personas que por cualquier concepto se consideren acreedores del fallido, a fin de que se presenten ante el mencionado Juzgado, con los títulos y justificantes de sus créditos, dentro de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Melo, Marzo 6 de 1912.—Jorge Eudoro Auñed, escrivano público. 1135mz.25.

**"ANGELUS"**

El instrumento más perfeccionado para tocar artísticamente el piano

Con una lección Vd. es pianista

C. OTT. 25 DE MAYO N.º 282

Pidan informes a los poseedores de ANGELUS:

Dr. Carlos Vaz Piresca — Arqto. Eusebio A. Perotti — Sr. Alberto Miller Delbella — Corres. Héctor Vásquez — Sr. Miguel Rama — Sr. A. González Boza, Mercedes — Dr. Francisco Gherardi — Coronel G. Lyons — Comandante de Puerto — Dr. Vicente Butler — Ing. Roberto Sandberg — Dr. Alberto Lanzag — Paynter — Dr. Vicente V. Vives — Sr. Alfredo Charlot — Antonio Carlos M. Merello — Coronel Floro Winterhalter — Minas — Coronel José M. López — Vázquez — Dr. Roberto Costa — Sra. Ramona M. Etchevarria — Mercedes — Dña. Paulina Laisi — Sr. Antonio Belgaqua y Ortega — Sr. Rosendo Otero — Salgo — Dr. Alfredo Navarro.

CARLOS OTT. — 25 de MAYO 282

Como Podrá Ud. Hacerse Independiente Ganando de \$200 a \$500

Oro por Nada ó al Dia

sin pérdida de tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

podrá fácilmente ejercitarse en su oficio.

Envíe su tarjeta de Ud. el valor de las extracciones de

los minerales y la cantidad de

los minerales que Ud. extrae.

Si pierde su tiempo contribuirán hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Accesorios Mágicos el cual lo enviamos GRATIS y donde

se encuentra un suministro de objetos enteramente de uso particular; at. etc. ga-

# EL SIGLO

Montevideo, Marzo 17 de 1912

## LA REPRESIÓN DEL ALCOHOLISMO

Va á ser abordado de un momento á otro por la Comisión Especial de la Cámara de Representantes, un grave e interesante problema social, planteado desde tiempos atrás, y cuyo estudio por una censurable indiferencia se ha ido postergando. Notician, en efecto, los diarios de ayer, que la Comisión parlamentaria ha comenzado, ya, su tarea, a fin de proyectar los medios de reprimir el alcoholismo, entre nosotros.

El tema ha absorbido por infinitad de años, la atención de los traidores y de los pensadores, más ilustres, cuyas ideas y propósitos han sido exteriorizadas en congresos científicos de trascendental importancia.

La embriaguez y el alcoholismo, se ha dicho y se ha repetido hasta la saciedad, no significan únicamente un peligro para la salud y la vida del individuo. A la familia y á la sociedad, alcanzan también, sus dolorosas consecuencias. A la familia, por los efectos desastrosos de la herencia, por la miseria, por el abandono que fatalmente sobreviene. A la sociedad, por la multiplicación del suicidio y la extensión del crimen. Pero á pesar de la gravedad de estos consecuencias, la legislación de las naciones, no ha traducido aún, en forma realmente eficaz, el sentimiento de defensa social que debiera inspirarla. Se busca y se rebusa en los países más civilizados, el Código, que establece el procedimiento energico de prevención contra el alcoholismo, y no se encuentran todavía la fórmula verdaderamente salvadora. Muchos esfuerzos leales, muchas ideas benéficas, lanzadas á la consideración de asambleas científicas, pero nada gún, que se haya convertido en realidad. La Francia, cuenta con su ley Roussel de 23 de Enero de 1873, en la que se establecen como medidas represivas del alcohol, la prisión y la multa. Son ellas efficaces? El conocido fradista de derecho penal, Jorge Vidal, analizando los efectos prácticos de la ley Roussel, declara terminantemente, que sus resultados pueden considerarse de una absoluta inocuidad. Afirma con sobradísima razón, que no debe ser el propósito del legislador —el abordar el estudio de tan grave problema— el de penar al alcoholista, imponiendo la prisión ó la multa como castigo. Otra tiene que ser la dualidad de la ley, en esa materia. La misión de la sociedad, frente al alcoholismo ha de dirigirse á arbitrar los medios de combatir su propagación, en forma preventiva y represiva. No ha de pensar: ha de llevar al alcoholista á la reclusión, no como sanción, sino como medio de curación definitiva de su vicio. Las cárceles, pues, no son los sitios indicados para tal objeto. La opinión general, se ha inclinado siempre, á encerrar los bebedores consuetudinarios, en los Asilos de Aileenados. Sin embargo, semejante procedimiento no deja de ser, tan equivocado como el de conducirlos á la cárcel. Es, en primer término, excesiva la medida, porque no deben jamás, colocarse entre los insanos, á quienes poseen en absoluto el pleno dominio de sus facultades mentales; y es ineфicaz como lo asevera Vidal, porque ese género de asilos no están organizados con el fin de curar tales enfermos. Todas estas deficiencias, que venimos anotando, han concluido por cambiar radicalmente la orientación de la legislación, que en este momento se inclina —salvo discrepancias de detalles— por la aceptación de los asilos, especialmente destinados á la reclusión, los que viven entregados al alcohol y constituyen un peligro social. Alemania, desde 1888, se encuentra en ese orden de ideas; en Austria, por 1895, se presentó un proyecto análogo. Suiza e Inglaterra, se deciden también por la admisión de esa clase de establecimientos. Por último, la creación de los asilos especiales para alcoholistas, proclamada como una necesidad imperiosa por el Congreso Penitenciario Internacional de París, fué además, entusiasticamente apoyado en 1895 por el Consejo Superior de Asistencia Pública. La idea puede, pues, considerarse definitiva y universalmente aceptada.

Sin embargo, á eso no se debe limitar la acción del Estado frente á la propagación del alcoholismo. Tiene, también, que ser objeto primordial de su campaña, las medidas energicas contra las casas que expenden bebidas á los alcoholistas—como lo establece la ley francesa de 1873; á todos los baars que admitan, jóvenes de temprana edad, y en general á todos aquellos establecimientos que, en beneficio de intereses particulares, sacrifican conveniencias supremas para bienestar social. Son éstas, líneas generales, que la ilustración y la inteligencia de los miembros de la Comisión Especial de la Cámara de Representantes han de suprir con datos y observaciones recientes. Basa solo, para nuestro objeto, señalar la importancia, la urgencia y la gravedad del asunto, cuya resolución no admite ya mayores dilaciones.

Hay que encontrar cuanto antes la fórmula práctica y eficiente de combatir el alcoholismo y dentro de las medidas preventivas, no serán quizás, las menos felices de conceder á los jueces, la facultad de cerrar los baars, cuando ellos no se sujetan á las exigencias de un reglamento dictado, de acuerdo con las exigencias vehementes de la defensa social.

## AQUELLOS POLVOS TRAEN ESTOS LODOS

Comentando la estupenda actitud del señor Ministro de Industrias, con motivo de aquellas siete equinas, de las cuales murieron algunos, á raíz de inesperada y comprendible enfermedad, exteriorizamos nuestra desconfianza sobre la actitud que en sucesivo asumirían los importadores de ganados, cuando se les obligaría a mandar sus productos á la inspección Veterinaria. Nuestra sospecha provocó en "El Día" la forzosa crítica del caso. Solo los ignorantes, los retardatarios, dejarán de enviar sus animales al Lazareto, dijeron victoriósamente el estimado colega.

Los que conocen las medidas higiénicas, que en ese sentido se adoptan, agregó, no harán el gusto á los impenitentes redactores de "EL SIGLO".

Es ahora el caso, que el propio Ministro de Industrias se ha encargado de desvirtuar las terribles asseveraciones de "El Día". No resistimos, pues, á la tentación de llevar al conocimiento de nuestros lectores, este nuevo rasgo del señor Ministro de Industrias, que demuestra una vez más el respeto que le inspiran las medidas de policía sanitaria animal. Ayer importaba el interno al país, contraviniendo las disposiciones de un Decreto, que el mismo había aplicado severamente á todos los que se proponían traer ganados de Alemania. Hoy, ante las consecuencias de aquella traspié, viene á reincidir en su hábitual desprecio por todo lo que constituya una obsecuencia á sus desacertados planes. Vamos

Llegan de Inglaterra unos equinos designados á los importadores Victoria y Muñoz; se disponen éstos en cumplimiento de preceptos sanitarios incluidos á enviarlos al Lazareto de marras,—y la División de Ganadería, les ruge, que reciben esos animales en su propio local, donde se llenarán las medidas precautorias,—que de acuerdo con aquellos preceptos incluidos,—deberán realizarse en la Oficina pública, especialmente destinada para ese objeto...

En qué quedamos? El señor Ministro de Industrias, que protestaba contra nuestro fundado temor, cuando valiéndose de los importadores de ganados tendrían justificadas récotas para enviar sus productos al Lazareto, es ahora, quien reconoce los peligros de esta oficina veterinaria?

Sería curioso, que desmías de las segundas, dadas á raíz del sacrificio de aquellos inocentes animalitos, el doctor Acevedo, resultase el primero en aconsejar el alejamiento de ese foco de fatídica infeccción, que el contrabandista a crear,—a todos los que comercian con la importación de ganados.

A todos los importadores de productos que llegan del extranjero.

## Escuelas al aire libre o escuelas selváticas

La meritaria "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis" se ha presentado ante la Dirección General de I. Primaria ofreciendo un local apropiado para establecer una escuela al aire libre en el Camino Lafrança; correrá, además, con los gastos que origina la alimentación de los alumnos. La Dirección General deberá proveer el mobiliario que se necesita y los maestros que la dirijan.

Tan humanitaria iniciativa merece el aplauso de todos los que se interesan por la salud de los niños y el desarrollo físico de la nueva generación. Es un esfuerzo, más en el sentido de mejorar la fuerza y vitalidad de nuestra raza, un comité, necesario de la obra de la Asociación Pública con sus Colonias de Vacaciones, y de la Comisión Nacional de Educación Física, con sus concursos ó torneos atléticos.

La institución de las "escuelas al aire libre" data apenas de ocho años.

El primer ensayo se efectuó en Alemania con la fundación de una escuela selvática en el bosque de Charlottenburg, próximo á Berlín, en el mes de Julio de 1904, y ha servido de modelo á todas las que se establecieron después. En las ciudades de este mismo país, Münhouse y Munich, se han fundado instituciones idénticas, algunas de las cuales siguen el régimen del internado completo.

El 22 de Julio de 1907, el "County Council" de Londres, inauguró una escuela al aire libre, instalada en un claro de un delicioso bosque de 15 hectáreas, á cierta distancia de la Capital. Su director, tuvo miss H. Gibbs, ayudada por cuatro auxiliares, dos de cada sexo. En el primer trimestre, esta escuela tuvo cien alumnos, todos "subnormales" desde el punto de vista físico.

Ninguno era admitido sin un certificado médico que indicase la necesidad de que el niño fuera sometido á su régimen de la clase al aire libre. En el tomo VII de los "Anales de Instrucción Primaria", publicado bajo la dirección del señor Inspector nacional, doctor Abel J. Pérez, puede leerse: "se traduce que he hecho un extracto del informe sobre los resultados óptimos obtenidos en este primer ensayo hecho en Inglaterra. Esto fue causa de que, en 1908, funcionaran los ateliers de Londres, tres escuelas más al aire libre, cuya sostenimiento costó cerca de \$ 11,000; una en Birley Ibuse (Bulwich), otra, en Montpelier House (Upper Holloway), y otra en Shiewsbury House (Woolwich).

En Newcastle, se practicó un ensayo de escuela al aire libre durante quince días.

La expedición se compone de 100 alumnos, 22 aspirantes á maestros, 2 médicos y el personal de servicio. Cada alumno costó poco menos de una libra esterlina, incluso el viaje y las comidas, sencillas, pero abundantes. El informe médico hizo constar que el resultado fué muy provechoso para la salud de los alumnos.

En Francia, las ciudades de Lyon, el Havre y Nîmes, han fundado ya escuelas selváticas.

La Caja de las escuelas del XVI distrito de París debe haber creado ya una escuela al aire libre del género de las que existen en Alemania. Para ello, la Caja ha comprado una soberbia propiedad con bosque en el Vesinet, próximo á París. La compra y el arreglo de la nueva escuela occasionarán un desembolso de \$ 30,000.

En Buenos Aires funcionan dos escuelas de esta clase para niños débiles: una de ellas, en el Parque Lezama, y la otra, en el Parque Olivera. Fueron creadas por iniciativa del doctor José María Ramos Mejía, Presidente del Consejo Nacional de Educación. En el "Monitor de la Educación Común" del diciembre de 1909, puede leerse una reseña de estas escuelas, cuyo éxito ha sido completo. He aquí el Reglamento por que se rigen:

Artículo 1.— Los niños de las escuelas primarias que han de beneficiar de las escuelas para niños débiles, en medio de parques, serán aquellos que, sin estar completamente débiles, posean una condición de salud que no sea compatible con el uso de los servicios de la escuela.

Artículo 2.— Los niños que ingresen á las escuelas para niños débiles, se elegirán entre los alumnos de las escuelas fisiáticas, prefiriendo los de los grados inferiores.

Artículo 3.— Los niños que ingresen á las escuelas para niños débiles, se elegirán entre los alumnos de las escuelas fisiáticas, prefiriendo los de los grados inferiores.

Artículo 4.— Antes de anotarse un niño como alumno de estas escuelas, se obtendrá la autorización correspondiente de su padre ó encargado, la que será restituida por el director de la escuela á la cual concurre, previa designación del mismo escolar.

Artículo 5.— Ingresando el niño á la escuela, se le practicará un examen médico que comprobará el peso, la talla, perímetro torácico, antecedentes de la salud de los padres, siempre que se juzgue necesario, el estado general, desarrollo muscular, circunferencia craneana, diámetro biparietal y anteroposterior, examen de los aparatos de la visión y audición, fosa nasal, boca y laringe, el estado de su esmolida, los pulsos, el sistema circulatorio, respiratorio y digestivo, el longarne articulado, signos que suministre el sistema nervioso en la parte polares, el carácter apetito y salud, moral.

Todos estos datos se consignarán en una libreta de fija individual.

Artículo 6.— El examen al cual se refiere el art. anterior, en todo lo que sea posible, se repetirá una vez por mes, dando constancia de sus resultados en la misma libreta.

Para este examen, el médico que está llamado por el Director de la escuela, que anotará en un libro especial las observaciones que le sugiera el trato diario con los niños.

Artículo 7.— El director de la escuela llamará á la atención del médico que está llamado para enviar las notificaciones de la misma sobre cualquier cambio que haga en su libro de sus alumnos, pidiéndole requerir su presencia cuando el juez lo requiera.

Artículo 8.— La distribución del trabajo

de alimentarse, se hará en la siguiente forma:

- a) Hora de entrada á la escuela, de 7 á 8 de la mañana, según la estación.
- b) A esta hora se sirve á los niños un desayuno consistente en café con leche, ó leche sola y pan.
- c) Se les da un recreo de 30 minutos, y inmediatamente una clase de media hora.
- d) A las 9, pasan por el parque y juegan durante una hora.
- e) A las 10, clase de 30 minutos.
- f) De 10 y 30 á 11, recreo.
- g) De 11 á 12 se servirá el almuerzo.
- h) Desde las 12 hasta las 2 p. m., pasado al aire libre, pudiendo ejecutarse algún trabajo de jardinería manual. Si el tiempo no es favorable, este recreo puede darse en corredores 6 patios cubiertos, haciendo en ellos trabajos manuales y distracciones diversas.
- i) A las 2 p. m., clase de 30 minutos.
- j) De 2 y 30 á 3 y 30 p. m., recreos.
- k) De 3 y 30 á 4 p. m., última clase.
- l) A las 4, distribución de la copa de leche y pan; en seguida, juegos instructivos y adecuados, hasta la puesta del sol, hora en que los niños regresan á sus casas.

Art. 9.— La permanencia de los alumnos en las escuelas para niños débiles durará de tres á seis meses, ó más, si fuere necesario, á juicio del médico, para modificar fundamentalmente su estado de debilidad física ó hacerlo desaparecer por completo.

Art. 10.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 11.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 12.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 13.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 14.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 15.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 16.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 17.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 18.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 19.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 20.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 21.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 22.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 23.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 24.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 25.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 26.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 27.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 28.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 29.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 30.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 31.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 32.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 33.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 34.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 35.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 36.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 37.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 38.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 39.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 40.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Art. 41.— Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el art. 9, serán reemplazados por otros, elegidos en



## FRE GOLI

Los bizcochitos de este nombre son los más ricos para el té, chocolate y vinos finos y recomendados especialmente para los niños y personas delicadas del estómago.

Precio: \$1.00 lata grande

En venta en todos los buenos almacenes. Únicos introductores:

P. CARVALHO y Compañía BAZAR DEL JAPÓN 25 de MAYO 343 al 347

677-My.15-d.p.m.

## VIDA SOCIAL

### CARLOTA RODRIGUEZ DE LA TORRE

Cuando recién penetraba Misa de Ilusiones a la noche florida de la juventud, ha fallecido, después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad, la señorita Carlota Rodríguez de la Torre, quien hace poco legaba de la vecina orilla con ánimo de pasar la estación estival, bien alegre por cierto de que la muerte traidora le aguardaba, para cortar en esta tierra mortalitaria el hilo de su juvenil y preciosa existencia.

Causa en verdad honda dolor, y algo así como una protesta sobre del corazón a los láblos al ver desaparecer en plena juventud y cuando tanto durecho se tiene a la vida, una niña que en su breve paso por el mundo solo despierta admiración por su belleza y conquistó amistades con ese caudal inmenso de ternura de que estaba inunda su alma buena.

La noticia de su prematura muerte congozó al instante a un numeroso núcleo de familias conocidas, que desfilaron por ante los despojos de la amiga caída, dando el último adiós a la que en vida fué noble y cariñosa.

La señorita de Rodriguez de la Torre, estaba empantada con conocidas familias de Buenos Aires y de nuestra sociedad, enlutada su muerte a la de la Torre, Rodríguez, Maeso, Tebot, Gallardo, Diaz Garrigue y otras.

La inhumación de sus restos tendrá lugar hoy a las 9 en el Cementerio Central, lo que dará margen a una expresa manifestación de dolor.

### CLUB ESPASOL

La directiva de este centro social se preocupa en estos momentos de la confección de un variado programa de fiestas, a realizarse en el transcurso del año. La actividad de sus miembros, desplegada en este sentido, tiene a la vista resultados muy satisfechos.

Hoy a las 8 de Mayo, en conmemoración de la gloriosa fecha española. La resolución de dar a este centro una vida social bien activa, ha provocado entusiasmo en las filas de la juventud y son ya muchas las nuevas incorporaciones recibidas, con lo que el registro de socios se ha aumentado sensiblemente.

Tendremos a nuestros lectores al tanto de las fiestas que se vayan preparando.

### ENLACES

Se realizó anoche, en casa de la familia de la novia, el enlace de nuestro compatriota de tareas señor Antonio Granotich con la señorita Emilia Blanca del Gierico. El "chiste" de la familia del Gierico, profesor de matemáticas, habló de su candidatura. Después de las ceremonias civiles y religiosas, se improvisó un baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Los novios recibieron gran cantidad de regalos de subido valor.

Entre las familias asistentes notamos a las siguientes:

Del Gierico, Granotich, Del Gierico de Sosa, Saint Rosas, Santos, Sosa, Larroque Alvarez, Del Gierico, "El Ugnut", "Pou" y Ortíz, López Garzón, Bazzano, Del Gierico de Matemáticas, Blanca del Gierico, Montes de Oquintero, Palma de Tarija, Diaz, Cordero, Costa Chery, Lamequer, Borda, Dominguez, López, García, Sarachaga, Dupat de Schleckendantz, Vitalie, Hermandade, Martínez Correa y otras que no recordamos.

Fue consagrada ayer tarde la boda de la señorita María Martínez con el señor Oscar Vazquez.

La ceremonia religiosa fué bendecida por Monseñor Luque y apadrinada por la señorita Emilia A. de Salas y el señor Trinitario Martínez.

En el contrato civil extendido por el juez de Paz de la 2a sección doctor Putg I. Maciel, firmaron como testigos de la novia los señores Eduardo B. Castro, cónsul de Portugal y el señor Francisco Martínez y por el novio los señores Bernardo Calleras y Armando Alisieris.

La nueva pareja ocupará un chalet de Pocitos.

Para el próximo mes de Mayo se retrasará la boda del señor Ricardo Méndez Usher con la señorita Amelia De María.

Fue consagrada ayer noche la boda de la señorita Luisa M. Beretta con el señor Cesario Ipata.

La ceremonia religiosa fué oficiada por Monseñor Luque, actuando como padrinos la señorita Julia L. de Ipata, madre del novio, y el señor Luis Beretta, padre de la desposada. El contrato civil se extenderá por el doctor Schaffman y en él firmarán como testigos por parte del novio los señores Valentín Mondino y Arturo Novelli y por parte de la novia los doctores Arturo Garabell y Damían Aicardi.

Realizada la boda, dió comienzo a una animada reunión prolongada en la mayor animación hasta altas horas de la noche.

El 20 del corriente se efectuará el enlace del señor Alberto Suárez Trábel con la señorita Ernestina María Ábelia, heredera de la casa de las Salesas, stando padrinos el señor Eugenio Alcorta, hermano de la novia y la señorita María Capurro de Suárez Trábel, madre del novio.

En el contrato civil serán testigos por parte del novio, los señores Francisco E. Gavazzo y Francisco González Capurro y por parte de la novia los señores Oscar Hordeñana y Manuel Suárez.

**VIAJES**

Procedentes de Buenos Aires salieron para el balneario Piríapolis los señores J. P. Lynch, Modesto Leidi, Lázaro Cámpoma y J. M. Trillo.

Para la Colonia Suiza salen hoy la señora Sara Castellanos de Sosa Díaz y sus señoritas hijas.

Del mismo punto y con objeto de asistir a la boda Muñoz Oríbe-Birabén regresaron el señor Fernando Nebel, su esposa María Elena Gómez Elauta y el señor Juan Álvarez Suárez y sus familiares.

El señor Modesto Leidi y su esposa señora María del Carmen Matilde Farias de Núñez, Otero, Leonor Benjamín de Olivera Wells, Elena de Amézaga Touren, María Esther Buela Castro, María Luisa Forand de Arcos, Elena A. del Balbarda, María Aguirre, María del Carmen Benítez, María Bagaria de Susti, Leonor M. de Benítez, María Elvira de Boillí, Lucrécia Berro, Agustina Buela de Castro, María Josefina Brito, Margarita Brunet de Barreiro y Ortíza, Lucrécia Olaveca de Berro, María Teresa.

Regresó ayer de Pando la familia del doctor Manuel Quintela.

Paré hoy para Buenos Aires la señora María Eugenia Díaz Sacas, Valiente y Farfán, ayer para Europa a bordo.

Berro, María Elena Pareja, María Clara de Bille, María Blanco, Dolores B. de Rosa, Rosa Anna Hortensia O. de Uriarte, María Antonia Jiménez, María Sánchez, Evangelia Núñez de Moreno, Juana Quartino, Natalio Cardoso de Morales, María Laura Raffo Arroza, Catita Pérez Gómez, Juana L. de Requena, Carolina Reina, Camila L. de Rosati, Eloisa Vargas, María Antonia Pérez Ayala, Encarnación Salterán de Lessa, Ventura J. de Penco y señoritas María Mercedes Morales, Magdalena Alvarez de Conde, María Elena Morales, Teresa O'Shaughnessy de Armas, Elida María de la Cruz Chucarro, Sarah Carvalho, Estela B. de Carvalho, señoritas de Chucarro, Mariana Pérez, Magdalena Guani de Cardoso, Ana Sáenz de Cardoso, María Elena Estrada de Casaravilla, Ana M. Benítez de Costa, Celia Carvalho, Angelita Alvarado, María Pascuala Carvalho, Alvaro Pérez, María de la Cruz Durán, Graciela, Consuelo, García de Domínguez, Manuela Díaz Abella, señoritas de Simón, Camila Folle de Estrázulas, Primitiva B. de Escalante, Leopoldina Nin de Frías, María Cristina Díaz Abella, Carmen C. Folle Belgrano, Consuelo C. de Soto, María Gracia de Lacauay, y señoritas Bliven de García Santos, Josefina Piñero de Garzón, Adela Belgrano de Folle, señoritas de Garzón, Manuela González, Catalina Zeimira Pérez Gomar de Giménez, Elena Legrand de Heguy, María C. García Lagos de Hughes, Sofía Platero de Idarreta Borda, Lola Ilarráz, Etanizada Lessa, Blanca Salvahach, señoritas Usber Condo, Carolina Sierra, María Elena Soto, María Urquiza de Lacauay, y señoritas Bliven, María Echeverry de Pone, María Platero, etc., etc.

## VARIETÉS CINEMA

Ex Teatro Colón, Cerrito y Ciudadela HOY—DOMINGO 17—HOY

A las 3 p. m. gran matiné; a las 9 p. m. 12 sección, (doble); a las 10 1/4 p. m., 2. a sección (doble).—Gran orquesta. 925-p.t.e.

## CINEMA CONCERT

18 DE JULIO Y ANDES

HOY DOMINGO

Matiné a las 3.—Noche a las 9 p. m.—Grandes estrenos.

## ARTE Y ARTISTAS

### EL TEATRO DE LA MUSICA EN PARIS

En uno de los lugares más elegantes y discretos de París.—Avenida de Montaigne—se elevó dentro de poco el teatro de los Campos Elíseos, con el que Mr. Astruc, fundador de la Sociedad de las Grandes audiencias musicales, el organizador de las brillantes temporadas rusas a quien pertenece el teatro, ha querido dar a París este teatro tan considerable en este sentido. Los címinos descienden a muchos metros por debajo del nivel del Sena, han sido construidos en forma que resistan las más fuertes crecidas de las aguas.

La fachada estará recubierta exteriormente de un revestimiento de mármol con cuatro motivos esculpidos por el escultor Bourdelle. La decoración interior ha sido confiada a M. Maurice Devey.

La sala tendrá casi las mismas proporciones que la de la Ópera, estando rodeadas las butacas en forma de anfiteatro. Habrá también una sala de palcos cerrados precedida de una sala de pantomima.

Es la primera vez que se realiza un esfuerzo tan considerable en este sentido. Los címinos descienden a muchos metros por debajo del nivel del Sena, han sido construidos en forma que resistan las más fuertes crecidas de las aguas.

La fachada estará recubierta exteriormente de un revestimiento de mármol con cuatro motivos esculpidos por el escultor Bourdelle. La decoración interior ha sido confiada a M. Maurice Devey.

La sala tendrá casi las mismas proporciones que la de la Ópera, estando rodeadas las butacas en forma de anfiteatro. Habrá también una sala de palcos cerrados precedida de una sala de pantomima.

El nuevo teatro será todo construido de cemento armado hasta sus más pequeñas detalles. En su construcción no entrará una sola piedra. Será, pues, un solo bloque, un bloque en el que cada molécula tendrá su importancia desde el punto de vista del equilibrio y de la resistencia. Este sistema de construcción monolítica tiene, sobre

todo, una ventaja especial: su incombustibilidad casi absoluta. Este teatro no podrá incendiarse.

Es la primera vez que se realiza un esfuerzo tan considerable en este sentido. Los címinos descienden a muchos metros por debajo del nivel del Sena, han sido construidos en forma que resistan las más fuertes crecidas de las aguas.

La fachada estará recubierta exteriormente de un revestimiento de mármol con cuatro motivos esculpidos por el escultor Bourdelle. La decoración interior ha sido confiada a M. Maurice Devey.

La sala tendrá casi las mismas proporciones que la de la Ópera, estando rodeadas las butacas en forma de anfiteatro. Habrá también una sala de palcos cerrados precedida de una sala de pantomima.

Es la primera vez que se realiza un esfuerzo tan considerable en este sentido. Los címinos descienden a muchos metros por debajo del nivel del Sena, han sido construidos en forma que resistan las más fuertes crecidas de las aguas.

La fachada estará recubierta exteriormente de un revestimiento de mármol con cuatro motivos esculpidos por el escultor Bourdelle. La decoración interior ha sido confiada a M. Maurice Devey.

La sala tendrá casi las mismas proporciones que la de la Ópera, estando rodeadas las butacas en forma de anfiteatro. Habrá también una sala de palcos cerrados precedida de una sala de pantomima.

Es la primera vez que se realiza un esfuerzo tan considerable en este sentido. Los címinos descienden a muchos metros por debajo del nivel del Sena, han sido construidos en forma que resistan las más fuertes crecidas de las aguas.

La fachada estará recubierta exteriormente de un revestimiento de mármol con cuatro motivos esculpidos por el escultor Bourdelle. La decoración interior ha sido confiada a M. Maurice Devey.

La sala tendrá casi las mismas proporciones que la de la Ópera, estando rodeadas las butacas en forma de anfiteatro. Habrá también una sala de palcos cerrados precedida de una sala de pantomima.

Es la primera vez que se realiza un esfuerzo tan considerable en este sentido. Los címinos descienden a muchos metros por debajo del nivel del Sena, han sido construidos en forma que resistan las más fuertes crecidas de las aguas.

La fachada estará recubierta exteriormente de un revestimiento de mármol con cuatro motivos esculpidos por el escultor Bourdelle. La decoración interior ha sido confiada a M. Maurice Devey.

La sala tendrá casi las mismas proporciones que la de la Ópera, estando rodeadas las butacas en forma de anfiteatro. Habrá también una sala de palcos cerrados precedida de una sala de pantomima.

Es la primera vez que se realiza un esfuerzo tan considerable en este sentido. Los címinos descienden a muchos metros por debajo del nivel del Sena, han sido construidos en forma que resistan las más fuertes crecidas de las aguas.

La fachada estará recubierta exteriormente de un revestimiento de mármol con cuatro motivos esculpidos por el escultor Bourdelle. La decoración interior ha sido confiada a M. Maurice Devey.

La sala tendrá casi las mismas proporciones que la de la Ópera, estando rodeadas las butacas en forma de anfiteatro. Habrá también una sala de palcos cerrados precedida de una sala de pantomima.

Es la primera vez que se realiza un esfuerzo tan considerable en este sentido. Los címinos descienden a muchos metros por debajo del nivel del Sena, han sido construidos en forma que resistan las más fuertes crecidas de las aguas.

La fachada estará recubierta exteriormente de un revestimiento de mármol con cuatro motivos esculpidos por el escultor Bourdelle. La decoración interior ha sido confiada a M. Maurice Devey.

La sala tendrá casi las mismas proporciones que la de la Ópera, estando rodeadas las butacas en forma de anfiteatro. Habrá también una sala de palcos cerrados precedida de una sala de pantomima.

Es la primera vez que se realiza un esfuerzo tan considerable en este sentido. Los címinos descienden a muchos metros por debajo del nivel del Sena, han sido construidos en forma que resistan las más fuertes crecidas de las aguas.

La fachada estará recubierta exteriormente de un revestimiento de mármol con cuatro motivos esculpidos por el escultor Bourdelle. La decoración interior ha sido confiada a M. Maurice Devey.

La sala tendrá casi las mismas proporciones que la de la Ópera, estando rodeadas las butacas en forma de anfiteatro. Habrá también una sala de palcos cerrados precedida de una sala de pantomima.

Es la primera vez que se realiza un esfuerzo tan considerable en este sentido. Los címinos descienden a muchos metros por debajo del nivel del Sena, han sido construidos en forma que resistan las más fuertes crecidas de las aguas.

La fachada estará recubierta exteriormente de un revestimiento de mármol con cuatro motivos esculpidos por el escultor Bourdelle. La decoración interior ha sido confiada a M. Maurice Devey.

La sala tendrá casi las mismas proporciones que la de la Ópera, estando rodeadas las butacas en forma de anfiteatro. Habrá también una sala de palcos cerrados precedida de una sala de pantomima.

Es la primera vez que se realiza un esfuerzo tan considerable en este sentido. Los címinos descienden a muchos metros por debajo del nivel del Sena, han sido construidos en forma que resistan las más fuertes crecidas de las aguas.

La fachada estará recubierta exteriormente de un revestimiento de mármol con cuatro motivos esculpidos por el escultor Bourdelle. La decoración interior ha sido confiada a M. Maurice Devey.

La sala tendrá casi las mismas proporciones que la de la Ópera, estando rodeadas las butacas en forma de anfiteatro. Habrá también una sala de palcos cerrados precedida de una sala de pantomima.

Es la primera vez que se realiza un esfuerzo tan considerable en este sentido. Los címinos descienden a muchos metros por debajo del nivel del Sena, han sido construidos en forma que resistan las más fuertes crecidas de las aguas.

La fachada estará recubierta exteriormente de un revestimiento de mármol con cuatro motivos esculpidos por el escultor Bourdelle. La decoración interior ha sido confiada a M. Maurice Devey.

La sala tendrá casi las mismas proporciones que la de la Ópera, estando rodeadas las butacas en forma de anfiteatro. Habrá también una sala de palcos cerrados precedida de una sala de pantomima.

## UNA NOTA PARISIENSE

Paris! Paris es la ciudad de los contrastes. Paris es la ciudad donde la vida intensiva, pone á descubierto las fibras más sensibles y delicadas del corazón humano. Paris es rápido en sus emociones, las siente con la profundidad más honda, y las oívea con el más inconsciente egoísmo. Paris canta y ríe, llora y sufre, sin darse tiempo de reflexionar del por qué de sus emociones.

Paris! Paris es la ciudad donde la vida intensiva, pone á descubierto las fibras más sensibles y delicadas del corazón humano. Paris es rápido en sus emociones, las siente con la profundidad más honda, y las oívea con el más inconsciente egoísmo. Paris canta y ríe, llora y sufre, sin darse tiempo de reflexionar del por qué de sus emociones.

Paris! Paris es la ciudad donde la vida intensiva, pone á descubierto las fibras más sensibles y delicadas del corazón humano. Paris es rápido en sus emociones, las siente con la profundidad más honda, y las oívea con el más inconsciente egoísmo. Paris canta y ríe, llora y sufre, sin darse tiempo de reflexionar del por qué de sus emociones.

Paris! Paris es la ciudad donde la vida intensiva, pone á descubierto las fibras más sensibles y delicadas del corazón humano. Paris es rápido en sus emociones, las siente con la profundidad más honda, y las oívea con el más inconsciente egoísmo. Paris canta y ríe, llora y sufre, sin darse tiempo de reflexionar del por qué de sus emociones.

Paris! Paris es la ciudad donde la vida intensiva, pone á descubierto las fibras más sensibles y delicadas del corazón humano. Paris es rápido en sus emociones, las siente con la profundidad más honda, y las oívea con el más inconsciente egoísmo. Paris canta y ríe, llora y sufre, sin darse tiempo de reflexionar del por qué de sus emociones.

Paris! Paris es la ciudad donde la vida intensiva, pone á descubierto las fibras más sensibles y delicadas del corazón humano. Paris es rápido en sus emociones, las siente con la profundidad más honda, y las oívea con el más inconsciente egoísmo. Paris canta y ríe, llora y sufre, sin darse tiempo de reflexionar del por qué de sus emociones.

# CORRESPONDENCIA DE PARIS

**La esbeltez de la parisienne - La ropa que usa - El triunfo de la seda - Los sacos cortos ó las batas con faldeas - El encaje y el tul - Un bello modelo - Los chales de Cachemira de la India - Un traje de casa - Los zapatos de casa.**

Querida Mme. Z.:

Adoro este tiempo inglés que hace en sus tonos grises resaltar las siluetas femeninas.

Liendo por los Campos Elíseos veía formas de mujeres envueltas en largos y estrechos abrigos bordados de piel, y me preguntaba cómo la parisienne elegante conseguía tener esta esbeltez. La desnudaba y he aquí lo que encontraba: Una camisa de batista muy apretada y corta, un corsé de jersey de seda blanca partiendo debajo del pecho y descendiendo hasta las rodillas, dos ballenas detrás, una adelante, un ligero abanico de ballenitas para sostener el seno, cuatro ligas que tienen las medias bien tirantes y que como son muy largas deben de doblarse. Un calcetín de raso del color que se quiera, luego para arrostrar las intemperancias una camiseta de maillet de seda y lana sin mangas que va desde los hombros á la extremidad del corsé.

Inmediatamente el vestido.

Qué poco se parecen estos bajos á los fríos de otros tiempos. Lo esenciales necesario para no morirse de frío.

Todas las mujeres de trajes de seda. Es un éxito immense para la fabricación. Hasta, pues desde hace muchos años, los tejidos de lana dominaban en el traje femenino. Después de la guerra de 1870, habiendo cesado las grandes fiestas de la corte, y estando de luto muchas familias, se habían dejado á un lado las ricas telas "que se paraban solas". Habiéndose aumentado los medios de locomoción y aún multiplicado, las lanas recibieron un nuevo empuje. Lyon estaba muerto. Los fabricantes, poniendo en práctica todos los recursos de la nueva industria, han llegado á producir tejidos de seda á precios inferiores á los de los tejidos de lana. Al mismo tiempo, la seducción de estos tejidos, sobrepuja todo cuanto se puede soñar en esplendor, en frescura, en coloridos divinos.

He visitado algunas casas donde venden teals y he salido maravillada. Desdoblaba ante mis ojos una admirable pieza de brocatela de plata lisa. Grandes dibujos se espacian en la tela formando pliegues de sumptuosos reflejos. Otra pieza de lampas arrojada al aire, casi aplastada formando solo una ligera nube sobre la alfombra. Veo un moaré rayado de tinte topo casi dorado, una ligera serpentina violeta sombra del género animando sus reflejos. Este moaré rayado es una gaza flexible y es la gaza que hace aguas, conservando la flexibilidad del "chiffon" á penas sostenido por el ligero relieve del ramaje. Las telas negras, las grises ahumadas, los azules marinos, los damascos flexibles, sirven para los abrigos, especies de pelucas vichoutras, caídos y dibujando estrechamente la línea grácil. La más bonita, la más encantadora de todas estas telas, es quizás el taftán "frófroutan" que recuerda las gracia prescriptas del Directorio y la Restauración. Estos lindos taftanes estarán al alcance de todas las bolsas. Las rayas, los tornazos, los imperceptibles ramilletes, los violetas rojizas, todo esto vestirá á nuestras parisienas de ma-



Núm. 1.—Sombrero de fieltro gris y violeta, fantasía de pluma sin frísar.

Núm. 2.—Sombrero de terciopelo negro, fantasía de pluma blanca.



Núm. III.—Sombrero casco para teatro, de encaje de oro y fantasía de plumas.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan flexible, tan simple y tenue que la silueta no está absolutamente numentada. Una gama de tul araña rodea el escote, y el hilo de perlitas tiene su clásico sitio.

La moda ha cerrado con candado las puertas de sus laboratorios, pero lo que

adquiere de belleza y encanto.

de una manera graciosa con las mismas guirnaldas. Este modelo que vi en un casamiento, se completaba con una toca de terciopelo negro adornado de dos orejas de pasamanería de oro cubierto de similes luminosos. Este traje tenía cierto vuelo en el bajo, pero el género es tan

# INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

## La tentativa de asesinato contra Víctor Manuel

### DEMOSTRACIONES DE SIMPATÍA

Manifestaciones del criminal  
Otros pormenores de interés

D'ALBA PENSABA COMETER EL ATENTADO EN EL PANTEÓN

### LA POSIBILIDAD DE UN COMPLUTO

Detención de un sujeto sospechoso

ROME, 16.—Todos los diarios ponen de relieve, al mencionar las grandes demostraciones públicas, la simpatía que en el pueblo todo gozan los reyes.

"La Tribuna"—poniendo de relieve la universalidad de la protesta contra el atentado y del regocijo por haber salido los reyes—dice también que en el Vaticano la impresión fué penosa. Se asegura que Pio X, no bien informado del suceso, se puso muy pávido y, acto continuo, se arrodilló, exclamando: "Dios mio, Señor Eterno, hacé que vuestra infinita Misericordia no se canse nunca!" Luego manifestó su deseo de que le comunicaran todos los pormenores del atentado. A medida que las noticias fueron llegando manifestó repetidamente a sus familiares su satisfacción por el hecho de que los reyes hubieran salido indemnes de la criminal agresión.

ROME, Marzo 16.—"Il Giornale d'Italia" anuncia en su edición de la fecha que los telegramas llegados hasta ahora de todas las partes de Italia y del mundo exterior, son más de veinte mil, figurando entre ellos los de los jefes de Estado de Europa, América y Asia, algunos de los cuales son acentuadamente afectuosos. Agrega el órgano citado que el rey Víctor Manuel quiso contestar personalmente a una gran cantidad de felicitaciones, especialmente a los soberanos y jefes de Estado más importantes.

ROME, Marzo 16.—Según las últimas informaciones respecto al atentado contra el rey Víctor Manuel, los primeros disparos efectuados por D'Alba fallaron, y esta circunstancia fué la que salvó a los soberanos, pues los otros tres tiros fueron disparados segundos después, cuando ya el cohete real había traspasado el lugar donde el criminal se había situado. El revólver es de imitación Smith y fabricación belga. D'Alba lo había adquirido en el mes de Octubre de 1911, en la armorería Blondi y pagó por él la suma de 20 horas.

Dicose que después de haber sido arrestado el agresor, aparentaba estar agitadísimo. Como es sabido, D'Alba afirma ser anarquista individualista, pero varios libertarios conocidos declararon a los reporteros de algunos diarios que no lo conocen, ni nunca estuvo en sus organizaciones.

La policía ha comprobado que durante todo el día anterior al suceso, no concurreció al trabajo.

El detenido niegase a dar explicaciones, limitándose a confirmar lo que declaró en un principio, insistiendo en que no tiene cómplices.

Ayer por la mañana, mientras era trasladado a la cárcel de Regina Coeli, lamentaba del triste destino que le esperaba y mirando al sol, exclamó: "Adios libertad. Ya no gozare más de ella".

—Confiesa quien es la persona que lo inspiró ese acto crímico, dice el oficial de policía Mezzabotta, que lo acompañaba. Dinos quienes fueron tus cómplices, y verás como los jueces se apádran de tí y suavizarán el castigo que has merecido.

Pero, D'Alba no habló, quizás de miedo a que se le escaparan involuntariamente, declaraciones comprometedoras y se limitó a suspirar con frecuencia, como si algún pesar enorme oprimiera su corazón. Una vez llegado a la cárcel, fue inmediatamente encerrado, encerrándosele en una celda, con un contínuo a la vista.

D'Alba se echó, muy abatido, sobre una cama, pero no pudo conciliar el sueño hasta muy entrada la noche, pues la excitación perversa de que estaba poseído era intensa. —Corresponsal.

ROME, Marzo 16.—Los asesores socialistas señores Monti Marlini y Vercelloni, se trasladaron al Palacio del Quirinal, acompañados de una comisión compuesta de cuatro obreros. Estos manifestaron al rey Víctor Manuel que el autor del atentado les era desconocido. El rey Víctor Manuel les contestó que lo sabía. Uno de los obreros, se echó a los pies del rey con objeto de abrazarlo, pero éste lo levantó en seguida. Al salir esta comisión del Palacio del Quirinal, fue asediada por sus compañeros que se encontraban fuera, deseando saber los pormenores de la entrevista. Los componentes de esta comisión se mostraron muy satisfechos. Uno de ellos declaró a gritos que había apretado la mano del rey.

El autor del atentado, Dalba, durante su trasporte a la cárcel, pidió informes sobre las noticias que publicaban los diarios respecto al atentado. Se le contestó que el pueblo se mostraba muy indignado por este hecho criminal y entonces Dalba se mostró humillado.

El señor Brissolati, el cerciorarse del atentado, envió un telegrama al rey Víctor Manuel felicitándolo por haber resultado ileso.

**Sinistros marítimos**

UNA SERIE EN 24 HORAS

Bengasiamente hay que lamentar numerosas víctimas

MADRID, 16.—Comunican de Ceuta que ha arribado a aquel puerto el buque pesquero "Roseline", cuyo capitán refiere que vió cerca de la ensenada de Almazara a un transatlántico italiano encallado. El fuerte temporal reinante le impidió acercarse.

Varios moros procedentes de Almazara dicen que ese buque encallado está madrugada y arrío sus botes los cuales zozobraron, perdiendo ahogados todos sus tripulantes, menos uno que logró ganar la costa. El resto del pasaje continúa a bordo en serio peligro.

El furioso temporal reinante impide acercarse al buque encallado para prestar socorro.

MADRID, 16.—De Ceuta apuntan que el Cabo Negro ha naufragado una lancha tripulada por diez ríos, perdiendo cuatro de ellos ahogados.

MADRID, 16.—Solamente cuatro de los pasajeros del vapor "Oceanus" y algunos miembros de su tripulación, resultaron ahogados.

MADRID, 16.—Telegrafian de East

BERLÍN, 16.—El conflicto minero no ha variado.

LONDRES, 16.—El rey Jorge recibió en audiencia al primer ministro Mr. Asquith, creyéndose que este fué a comunicarle el resultado de las deliberaciones del gobierno acerca del salario mínimo.

Parece que los representantes de los obreros mineros instauraron que carecían de poderes suficientes para aceptar la proposición del gobierno y por eso fué que hicieron solo concesiones insignificantes.

Se estima que desde el comienzo de las negociaciones los agitadores socialistas trataron de forzar a los obreros y patrones a mantenerse intransigentes con propósitos de obtener una medida radical de parte del gobierno.

Parece que los mineros del norte de Gales, descontentos por la prolongación excesiva del conflicto y ante la perspectiva de un problema similar, han iniciado una huelga de recoger nuevos fondos para su subsistencia, y lo que sus familias protestan contra los directores, haciendo temer que ocurrían deplorables desórdenes.

Por otra parte, los mineros del sur de Gales declaran por intermedio de sus directores que no accionarán contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula que permita el secuestro de los fondos de los sindicatos en el caso de una infracción a la solución que propondrá.

Los patrones manifiestan que el gobierno no les aseguró que no accionaría contra ellos y están dispuestos a que solo sea resuelta la ley relativa a los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo introduciendo una cláusula

ponentes los funerales en honor de la señora Angelina Debeza de Mire, fallecida ayer. Se notaba en ellos, la asistencia de numerosas personalidades.

## PEREGRINOS

BUENOS AIRES, 16.—A bordo del vapor "Valbanera" se embarcarán mañana para Marsella un núcleo de caballeros y damas de la alta sociedad chilena, los que seguirán en peregrinación a Tierra Santa. Estos visitaron esta mañana la ciudad.

## ECOS DEL DRAMA ÍNTIMO

## LOS PROTAGONISTAS MUERTOS

BUENOS AIRES, 16.—Dejaron de existir en el hospital Rawson Francisco Chion y Mariano Balcarce, protagonistas del drama desarrollado ayer en la funda situada en la calle Pavón, del que ha dado cuenta oportunamente a EL SIGLO.

## Epidemia

BUENOS AIRES, 16.—Comunican de Córdoba que está causando estragos la fiebre tifóidea provocando múltiples víctimas en los niños y adultos. Esta fiebre es originada por el agua potable que se distribuye en la ciudad.

## Renuncia por desacuerdo

BUENOS AIRES, 16.—Tiende a confirmarse la versión sobre la probable renuncia del Dr. Veyga a quien se le confió la misión de negociar la convención sanitaria con Italia. Las cartas recibidas de Roma esbozan los hechos producidos últimamente con los cuales está en desacuerdo el doctor Veyga.

Se afirma que el reemplazante podría no ser un médico.

## La cosecha

BUENOS AIRES, 16.—Una comisión oficial anuncia que la segunta estimación de la producción de la cosecha, estrigo 4,610,900 toneladas. Una 596,000 toneladas y arena 877,300 toneladas. Esta cosecha, aunque no tan importante como lo hacía prever el primer cálculo, será superior a la cosecha anterior.

La cosecha del maíz será superior a todas las anteriores.

## POSIBLE NOMBRAMIENTO

BUENOS AIRES, 16.—En las esferas oficiales se da como seguro el nombramiento del general Francisco Beynoldo para cónsul de la Argentina en París, en reemplazo del Sr. Lloret quien presentará en breve renuncia y ocupará una banca en el Senado de la Provincia de Buenos Aires.

## INAUGURACION

BUENOS AIRES, 16.—Mañana se inaugurarán solemnemente en el Saladillo la línea del ferrocarril Junín. Asistirán a la inauguración el gobernador y ministros de la provincia.

## DE NUEVO A SU PUESTO

BUENOS AIRES, 16.—Hoy reanudarán sus funciones de introductor de ministros el Barón Silvestre Demarchi.

## DESIGNACION

BUENOS AIRES, 16.—El Ministerio del Interior de acuerdo con la nueva ley del presupuesto expedirá en breve un decreto designando para Director General de territorios nacionales al ex-diputado por Córdoba señor Isidoro Ruiz Romero.

## EL GENERAL AGUIRRE

BUENOS AIRES, 16.—El 6 del corriente mes se embarcará en Alemania rumbo a esta capital el general Aguirre quien desempeñó hasta hoy el cargo de inspector de jefes y oficiales argentinos incorporados al ejército imperial de Alemania.

## Desgracia y desesperación

BUENOS AIRES, 16.—El agente Hermenegildo Mendiola, migraña prestaba servicios en la estación del ferrocarril de Tandil, debido a la noche tormentosa y oscura, fue arrollado por una locomotora, destrozándole la pierna izquierda.

Mendiola, en vista de su futura vida de inutilidad y de miseria, se descorró un tiro. Su muerte fué instantánea. Corresponde.

## COLISIÓN FERREA -- DOS VÍCTIMAS

BUENOS AIRES, 16.—Comunican de Rosario que ha ocurrido esta mañana en la estación Tortugas un choque entre dos trenes motivado por la inexperiencia del maquinista de uno de ellos.

El encuentro se produjo entre un convoy de carga procedente de Córdoba y otro que se hallaba detenido en la estación. A consecuencia del choque resultaron víctimas el maquinista Laggarino, del primer tren, y el fagonero del segundo.

El primero había sido ascendido de simple peón puestor que antes desempeñaba.

Se censura la conducta de la empresa del ferrocarril Central Argentino.

## POLICIA SANITARIA ANIMAL

## INTERPRETACION DEL ARTICULO 39 DE LA LEY

Mañana se reunirá la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes.

El objeto de esa reunión es el de cambiar ideas acerca del proyecto interpretativo del artículo 39 de la ley de Policía Sanitaria Animal.

Para mejor dictaminar en este asunto, la Comisión de la referida ha sido integrada con dos miembros de la de Legislación de la misma Cámara.

## CONCURSO POÉTICO

## A LOS BARDOS DEL URUGUAY

El Almanaque-Guía —fusión del Almanaque de EL SIGLO y de la Guía Nacional, constituidos en publicación única de su género en el país y con una sola empresa—lanza a concurso a los bardos del Uruguay para la presentación de una poesía sobre las siguientes bases:

1.º El Almanaque-Guía publicará una poesía de tema libre, escrita expresamente para la edición 1913.

2.º La poesía se compondrá de cuatro o cinco décimas o estrofas.

3.º El autor triunfante recibirá un premio de veinte pesos.

4.º Se recibirán los originales, en forma de prueba en los concursos, hasta el 31 de Mayo, en "Publicidad", calle Juan Carlos Gómez 118.—La Dirección.

## CAMPANO PARA EJERCICIOS ATLETICOS

La Junta después de oír la opinión de la Intendencia, acordó deferir a lo que solicita la Comisión Nacional de Ejercicios Físicos en el sentido que se destine una sala especial de la Exposición de Hacienda para servir de campo a los ejercicios atléticos.

El arquitecto Massa, en su plan de ornamentación de ese piso, ha previsto el

"stadium" referido en el mismo punto donde solicita la Comisión Nacional de Ejercicios Físicos, por cuya circunstancia la Municipalidad no ha tenido inconveniente enceder a la solicitud, fomentando así la cultura física.

Mañana será pasado el asunto a la intendencia para que expida la autorización del caso.

## El diputado Canessa

Para Paysandú partió anoche el diputado ingeniero Alberto Canessa.

El viaje del referido representante responde a asuntos de índole puramente personal.

Permanecerá en aquella ciudad, cuatro o cinco días.

## DE LA CAMPAÑA

## ARTIGAS

Homenaje al Barón de Rio Branco—Congreso Municipal—Noticias rurales—

Marzo 13 de 1912.

Sofor Director:

La Junta E. Administrativa, después de un breve receso en sus funciones, acordó en la primera sesión, que celebró el día 12 del actual, rendir homenaje a la memoria del ilustre brasileño barón de Rio Branco, poniéndole de pie, por iniciativa del señor intendente municipal, y disponiendo que un paso público en formación sea bautizado con el nombre del escuchado estadista. Se resolvió así mismo parar nota a la corporación municipal de Quaraiy, trasmitiéndole un sentido mensaje de condolencia.

—El Congreso Municipal padece darse como un hecho de próxima realización. Se han más informes, han adherido al pensamiento patriótico de contribuir, dentro de la respectiva esfera, a robustecer la acción privada de las Municipalidades, consagrándolas como el pionero goce de sus atribuciones. Actualmente la Junta de Artigas tiene a estudio el proyecto de Reglamento del Congreso, confesionado por el vocal señor Carlos M. Perichón, y luego de aprobadlo en sus Hemicámetros generales, lo someterá al examen de sus colegas a fin de que formulen las observaciones que consideren del caso.

—La cosecha fatalmente periódica para esta zona se está dejando sentir en la actualidad con bastante persistencia. Por ahora no hay perjuicio sensible, debido a que los campos se hallan bien empastados. Sin embargo, no notado en muchos establecimientos de las inundaciones bastante mortandad de ovejas, cosa que se atribuye a la mala condición de las aguadas y, desde luego, es éste uno de los efectos depauperables de la cosecha que se están sufriendo.

—Las operaciones de ganadería han sido activas en estos últimos tiempos, garantizándose buenas precios. El saladero de Pray Bentos, por medio de sus tropas, se ha destacado por las repetidas compras de grandes lotes de vacunos.

El comercio está de parabienes. En remate público—

—En 1910 pesos fué vendida en remate público la finca propiedad de la sucesión del doctor Evaristo G. Ciganda.

## UNIVERSITARIAS

## FACULTAD DE MATEMATICAS

Horario de clases para el año escolar de 1912

## INGENIERIA

Primer año—Dibujo de los órdenes de Arquitectura, lunes, miércoles y viernes, 8 a 10 a. m.; Química Analítica, 10 a. m.; Mecánica Elemental, miércoles y jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Introducción a las Matemáticas Superiores, 9 a 10 a. m.; Geometría Descriptiva primer curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.; Inglés primer curso, miércoles y jueves y sábados, 11 a 12 m.

Segundo año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Inglés segundo curso, miércoles, 8 a 10 a. m.; Algebra Superior, lunes, miércoles y viernes, 10 a 11 a. m.; Materiales de Construcción, 11 a 12 m.; Topografía, martes, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva segundo curso, 11 a 12 m.; Práctica de Topografía, jueves, de tarde.

Tercer año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Inglés segundo curso, miércoles, 8 a 10 a. m.; Algebra Superior, lunes, miércoles y viernes, 10 a 11 a. m.; Materiales de Construcción, 11 a 12 m.; Topografía, martes, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva primer curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Quinto año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Inglés segundo curso, miércoles, 8 a 10 a. m.; Algebra Superior, lunes, miércoles y viernes, 10 a 11 a. m.; Materiales de Construcción, 11 a 12 m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Geometría Descriptiva segundo curso, miércoles, jueves y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 10 a 11 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, miércoles y jueves, 11 a 12 m.

Cuarto año—Dibujo de los órdenes de Arquitectura, lunes, miércoles y viernes, 8 a 10 a. m.; Química Analítica, 10 a. m.; Mecánica Elemental, miércoles y jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Introducción a las Matemáticas Superiores, 9 a 10 a. m.; Geometría Descriptiva primer curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Tercer año—Ingeniería Industrial, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva primer curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Cuarto año—Ingeniería Industrial, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva primer curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Quinto año—Ingeniería Industrial, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva primer curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Segundo año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva segundo curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Tercer año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva segundo curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Quinto año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva segundo curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Segundo año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva segundo curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Tercer año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva segundo curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Quinto año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva segundo curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Segundo año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva segundo curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Tercer año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva segundo curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Quinto año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva segundo curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Segundo año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva segundo curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Tercer año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva segundo curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Quinto año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva segundo curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

Segundo año—Dibujo Topográfico, lunes y viernes, 8 a 10 a. m.; Geometría Analítica, jueves y sábados, 8 a 9 a. m.; Estática Gráfica, martes y sábados, 9 a 10 a. m.; Estática Mecánica de Materiales, jueves y sábados, 10 a 11 a. m.; Geometría Descriptiva segundo curso, 10 a 11 a. m.; Geometría Proyectiva, jueves y sábados, 11 a 12 m.

# LOS CUATRO PRIMEROS GALPONES-DEPOSITOS DE LA ADUANA

## ESTADO ACTUAL DE LAS CONSTRUCCIONES -- VARIAS NOTAS GRAFICAS

Ofrecemos hoy á nuestros lectores una serie de notas gráficas relativas á los galpones-depositos de Aduana, que se hallan actualmente en construcción. Por las fotografías que reproducimos, se podrá juzgar de la importancia de las obras que se llevan á cabo y que indudablemente, una vez terminadas, completarán los trabajos en favor de las necesidades portuarias.

Las vistas que acompañan á estas ilustraciones, se refieren á los trabajos de con-

El galpón número 8, se halla ubicado al costado Este del mismo muelle B, y precisamente frente al número 7; tienen las mismas dimensiones que éste.

Por lo que respecta al galpón número 9, se halla situado frente al número 6, en la parte Este del muelle, siendo sus dimensiones las mismas de los números 7 y 8.

Y ahora, a propósito del Puerto, diremos que son notorias las deficiencias que se notan en sus varios servicios.

cargamento tiene que esperar á dejar el mismo en las lanchas del tráfico.

Además, existen otros grandes inconvenientes para que un buque pueda entrar y descender.

Ante todo, la falta de guiches en los puntos más necesarios, deficiencia que es la primera que el Consejo de Administración del Puerto, debió prevenir antes de que este se hiciera al servicio del comercio en general. Después que los vapores de ultramar han frusornado

puedan cobrar por ello el malestar á los interesados.

Y esto viene ocurriendo desde que se habilitó el puerto para operaciones de carga y descarga.

¿Cómo se habilitó un muelle para la carga y descarga si faltan los guiches y falta persona?

Es sabido que el Consejo de Administración del Puerto ha llamado a licita-

Pero lo que es mas grave, y origina y segura originando serios perjuicios, es la absoluta falta de elementos para efectuar los embarques de exportación. Allí, en los muelles de la Aguda y Bella Vista, falta agua para el calado de los buques que tienen que cargar; faltan guiches, faltan sitios para los frutos y falta hasta

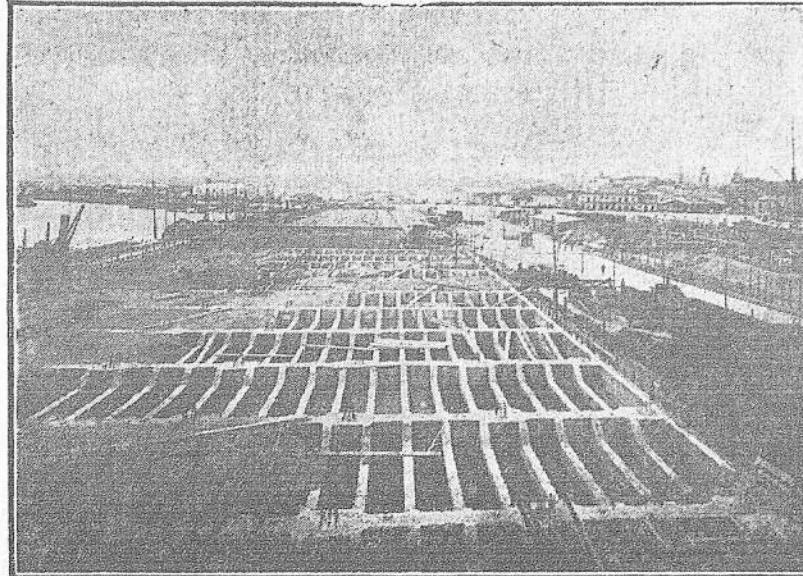
personal competente para las demás operaciones de carga.

Se ha creado finalmente una Inspección del Tráfico del Puerto, que no de-

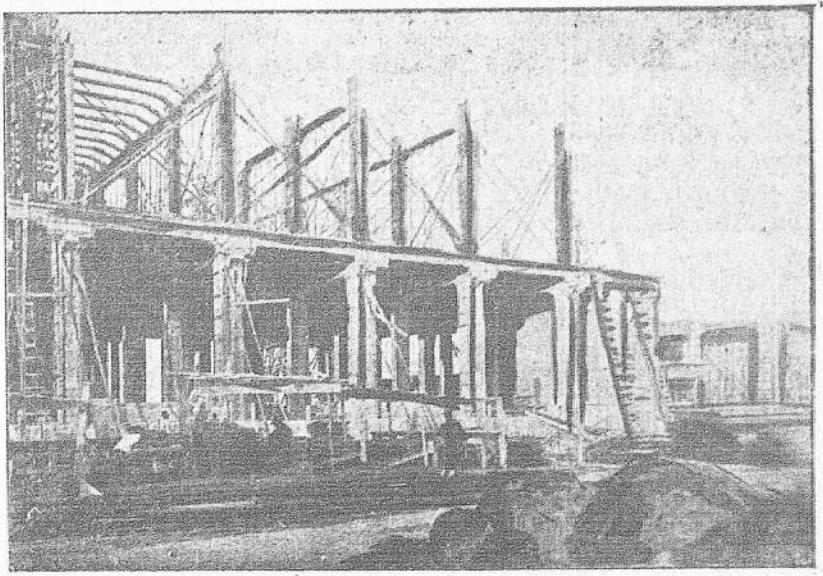
que un marinero tome los cables para amarrar el barco.

Ahi está á la vista toda la extensión de la hermosa rambla, sirviendo de depósito al aire libre, con cercos de alambrado que no deberían existir si las autoridades respectivas se preocuparan más seriamente de los intereses comerciales del país.

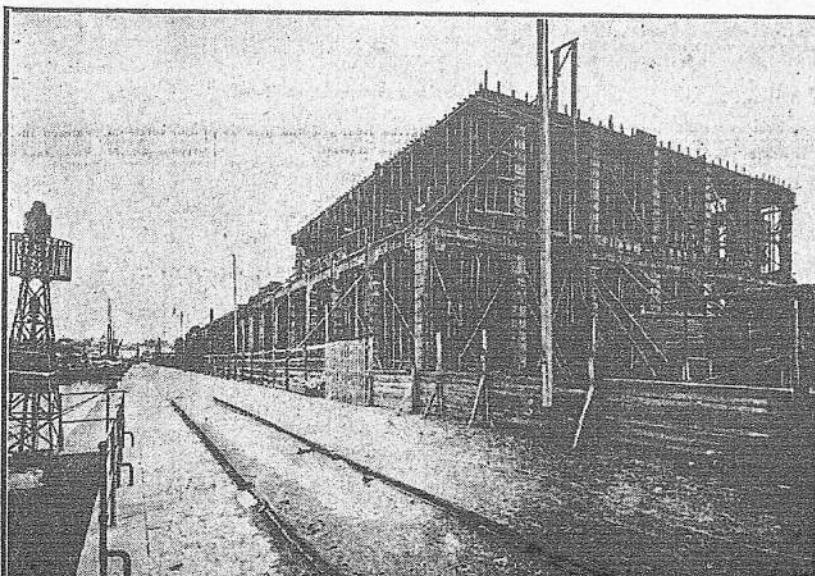
Eos mismos galpones estarán perfectamente ubicados, pero no puede negarse que quitan á la ciudad una de sus me-



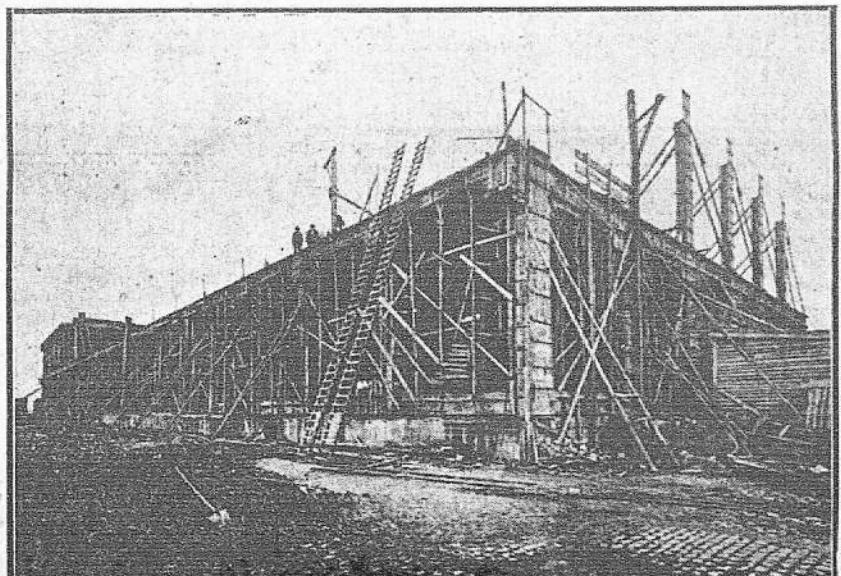
Piso próximo á terminarse del galpón núm. 6



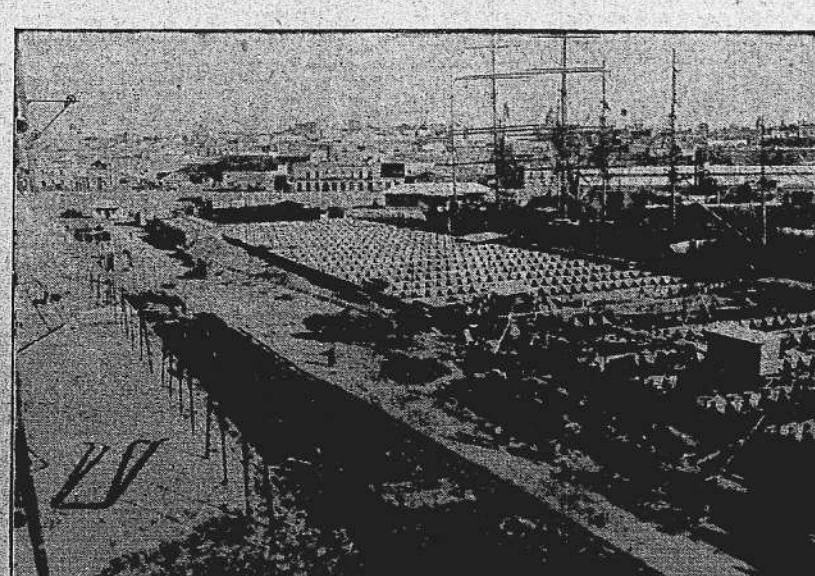
Estado de las obras del galpón núm. 9



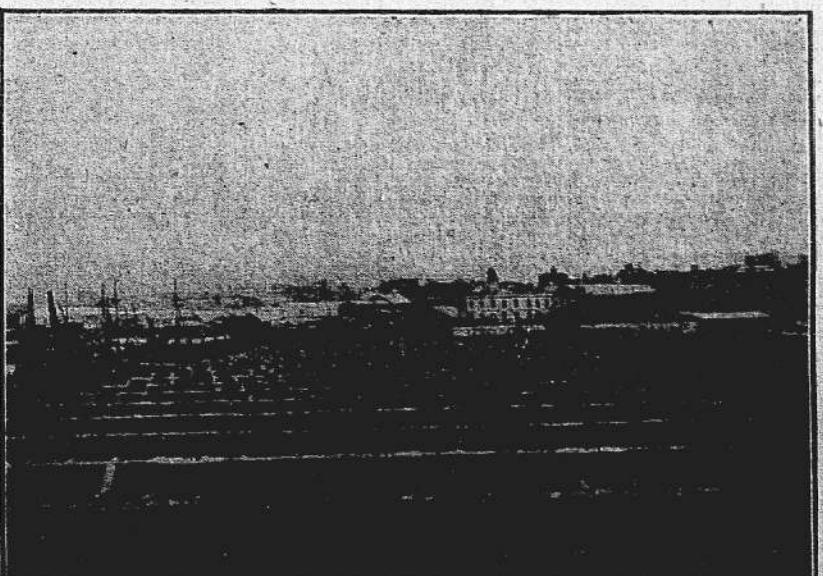
Construcción del piso de la planta baja del galpón núm. 9



Estado actual de las obras del galpón núm. 8



Armazón del piso de uno de los galpones



Estado actual de las obras del galpón núm. 7

trucción de los galpones números 6, 7, 8 y 9.

El galpón número 6, tiene 114 metros de largo, 36 de ancho y es de un solo piso. Está situado á la entrada (costado Oeste) del muelle B.

El galpón número 7, se halla también si-

tuado en el costado Oeste del muelle B. Tiene 126 metros de largo por 36 de ancho; tiene dos pisos y alcanzará una altura de 7 metros 50 centímetros.

Desde que un buque entró al muelle hasta su atracado á las dársenas para dar comienzo á las operaciones de descarga, tropieza con serios inconvenientes: esto cuando el cañavito le permite entrar. Luego otra dificultad la presenta.

Las casas ancladoras, que son las que intervienen en estas operaciones, se ven perjudicadas continuamente por estas demoras, pues resulta que sus lanchas son

su largamiento en lanchas, estas permanecen días, semanas y hasta más de un mes con la carga sin poder depositarla en tierra por la falta de guiches y de

entrar. Luego otra dificultad la presenta.

Las casas ancladoras, que son las que intervienen en estas operaciones, se ven perjudicadas continuamente por estas demoras, pues resulta que sus lanchas son

en realidad depósitos flotantes sin que su menos corto, pero esa demora en estos momentos acarrea enormes perjuicios y lo que se ve y se páipa no puede sientase, pues muchas y muy justificadas son las quejas y protestas tanto del comercio como de las casas ancladoras.

Esto por lo que representa á las opera-

ciones de importación, que no son tan perniciosas y que al fin y al cabo no obstante las demoras, se subsanan.

La Capitanía del Puerto se preocupa de sus atribuciones y si la Dirección de Aduanas no dejara invadir las atribuciones que siempre ha tenido la Inspección del Resguardo. La Inspección del Tráfico, tiene va-

lores y más hermosas perspectivas: la vista del mar. Las calles estan obstruidas por esas construcciones.

Si se les hubiera dado una ubicación mas en armonia con la caleta, sin perjudicar uno de los encantos del viajero que veia el mar, al final de todas las calles de la ciudad vieja, indudablemente hubiera ganado en belleza la Capital de la República.

# West India Oil C.

Cuareim esq. Guatemala

Kerosene "Nompareil"

Sin canilla \$ 2.55 cajón  
Con canilla = 2.60

Nafta "Pratts"

S. 2.50 cajón  
PARA AGRICULTORES = 2.15

SIN COMPROMISO - SE LLEVA A DOMICILIO

TELEFONOS: "Uruguay" 826, Cordon. "Cooperativa" 1044

1155-Marzo 29.

## DEL TURF

## DE NUEVO PARA MARASMA

La hora en que llegaron a la imprenta después de haber asistido al banquete en honor del doctor Manuel Quintela, nos impide nuevamente reconstruir la desdicha relativa al defensor de la Asamblea Juvenil del Jockey Club. Ahora, podemos asegurar, que irá con seguridad el martes próximo.

## LA REUNION DE HOY EN MARORAS

No es un estómago muy halagüeño que al principio de la temporada clásica, un jockey de la Florida quedó reducido a un match entre Bibelot y Covent Garden. Eso es verdad, que es una carrera para productos nacidos en el país y que por consiguiente el número de concorrentes debía ser limitado; pero con todo, dice el informe de la prueba, Bibelot ha ganado las pruebas en que tomó parte; no así Covent Garden, que ha disputado tres y solo ganó una—pero empleando mejor tiempo que Bibelot.

En esta última prueba, Quichuca puso en marcha su Covent Garden, y como Bibelot díjese igual que Quichuca, no cabe otro pronóstico que Bibelot al ganar la carrera pueda presentarse difícil.

Es de presumir que los perdedores batían a los ganadores de una y por consiguiente los ganadores del Premio Partidario, de acuerdo entre los 55 y 56 kilos. De estos no conocemos a Mellot y repudiamos a Paja Mansa, La Rocheña, Popes y Little Sister por contrariar al feminino y a Coriolanus y a todos los demás malas carreras. No quedan Aplanso y Evermore. El primero tiene este año tres buenas plazas y el segundo no ha corrido desde el pasado. La carrera está, pues, entre los dos y recordando que Evermore ganó el 25 de Agosto pasado en este tiro, lo pronosticamos.

Diez y ocho perdedores es un lote demasiado grande para acertar, y buscar las probabilidades "relativas" sería tarea de romanesos. Los que han ocupado puestos de placa son Clemenceau, El Aguila, Hurón y Dapper.

Nuestros lectores están habilitados para jugar entre Clemenceau, El Aguila y Dapper, y entre los restantes performances. Cuálquiera de los tres puede ganar, pero nuestro palpitó es Hurón por su origen y porque suponemos que con el largo desarrollo, habrá adelantado.

Angelita, la de General Belgrano en 1.25, al resto de la carrera, parece imbatible, pero si alguno fallara, Mahulda podría precederla.

Aun cuando las condiciones de la pista serían normales, nos parece que los peones altos no estarán en la competencia en el premio Remate, que se correrá el 25 de Febrero en este distanciamiento con el mismo peso en 1.45 kilos.

El Premio Barahunda nos ofrece un encuentro interesante entre Antílope, Marie Stuart, Mandanga, Medocina y Antílope. Marie Stuart, mandanga por su nombre, nos parece que Marie Stuart es un buen candidato.

Suponemos que Tedeschi preferirá la última carrera en cuyo caso nos parece que Tiertos y Paisano, dos de los mejores apoyos de ayer, pueden ganar. Optaremos por Tiertos.

Si el Premio Tedeschi corre todos los inscritos resultaría un buen final de fiesta, especialmente para los ganaderos. Atención debe extrañar los 55 kilos. General Pato parece claquear como Potinier. Realista, dentro del último atentado contra Vicente Emanuel, debe sentirse contento; quedan Tedeschi y Rico Tipó.

Come de Tedeschi nos dice que ando sentado de una cuerda (s. g. d. g.), nos inclinamos a Rico Tipó.

En resumen son nuestros pronósticos:

Premio Fastidioso—Evermore.

" Heredina—Hurón.

" Mahulda—Antílope.

" Pato—Butterfly.

" Florido—Bibelot.

" Barahunda—Marie Stuart.

" Bibelot—Tiertos.

" Tedeschi—Rico Tipó.

C. S.

## LAS CARRERAS DE HOY EN PALERMO

## PRONOSTICOS BONAERENSES

BUENOS AIRES, 16.—He aquí los pronósticos que para las carreras de mañana, en el Hipódromo Argentino, dan los diarios de la fecha.

Última Hora—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Star; 8a. Flamingo.

La Razón—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Casa Brava; 4a. Pedernera; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Star; 8a. Flamingo.

El Diario—1a carrera, San Gabino; 2a. Sibido; 3a. Petite Ecurie; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flora.

Santander—1a carrera, San Benito; 2a. Dale; 3a. Mariposa; 4a. Pagoda; 5a. Biscocho; 6a. Old Wife; 7a. St. Tars; 8a. Flamingo.

El Nacional—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Petit Ecurie; 4a. Elmendorf; 5a. Biscocho; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

El Tiempo—1a carrera, San Benito; 2a. Dale; 3a. Dorothy; 4a. Pedernera; 5a. Biscocho; 6a. Old Wife; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

Carreras Carreras—1a carrera, San Benito; 2a. Dale; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Biscocho; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

El Diario—1a carrera, Celestina; 2a. Dale; 3a. La Campaña; 4a. Pagoda; 5a. Biscocho; 6a. Aphrodite; 7a. St. Tars; 8a. Flamingo.

Revista Sportiva—1a carrera, Pint. 1a. Dale; 2a. Dorothy; 3a. Pedernera; 4a. Biscocho; 5a. Old Wife; 6a. Trifles; 7a. Flamingo.

Vida Sportiva—1a carrera, Sourire; 2a. Dale; 3a. Petit Ecurie; 4a. Pedernera; 5a. Biscocho; 6a. Flamingo; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

El Maestro—1a carrera, San Benito; 2a. Dundo; 3a. Dorothy; 4a. Filtre; 5a.

Biscocho; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

La Semana Ilustrada—1a carrera, San Benito; 2a. Dale; 3a. Casa Brava; 4a. Biscocho; 5a. Filtre; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

El Capital—1a carrera, San Benito; 2a. Dale; 3a. Biscocho; 4a. Aphrodite; 5a. Filtre; 6a. Old Wife; 7a. Flamingo; 8a. Flamingo.

Sport y Arte—1a carrera, Celestina; 2a. Dale; 3a. La Campaña; 4a. Pagoda; 5a. Biscocho; 6a. Old Wife; 7a. Flamingo; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a. Sibido; 3a. Dorothy; 4a. Elmendorf; 5a. Escarcha; 6a. Aphrodite; 7a. Trifles; 8a. Flamingo.

1155-Marzo 29.

Hasta el 10 de Marzo—1a carrera, San Benito; 2a.

**LANAS MERINAS**

Cotizamos:	Los 10 kilos
Primeras—Superiores en	\$ 3.60 a \$ 3.70
Primeras—buenas	" 3.50 " 3.55
Id. buenas corrientes bien	" 3.50 " 3.55
acodijadas	" 3.30 " 3.40
Id. cortas, pesadas y con se-	" sin oper.
milla	"
Segundas envelopadas—	"
Altas, limpia y buena	" 3.30 " 3.35
condición	"
Buenas	" 3.20 " 3.25
Regulares	" 3.05 " 3.20
Bajas	" 2.80 " 2.90
Bajitas	" 2.70 " 2.80
Soltas—Superiores, her-	"
gas, limpia y bienas	" 3.15 " 3.20
según procedencia	" 3.00 " 3.15
Buenas según procedencia	" 3.00 " 3.15
Regulares	" 2.80 " 2.90
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero—lo limpio y	" 2.20 " 2.25
de buena mecha	" 1.70 " 1.80
Id. con semilla o flechilla	" 1.50 " 1.60
Id. rápon	" 1.60 " 1.70
Barrigas—Según clase	" 1.60 " 1.70

**LANAS CRUCAS**

Cruzadas finas, superiores II-	Los 10 kilos
vianas y limpias de se-	"
milla	" 3.55 " 3.60
Id. id. buenas, id. id.	" 3.45 " 3.50
Mercancías buenas	" 3.35 " 3.40
Id. defectuosas	" sin oper.
Id. gruesas superiores	" 3.10 " 3.20
Id. Lincoln	" 2.90 " 3.00
De padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo se-	"
gún mecha	" 3.60 " 3.65
Id. con semilla o flechilla	" 3.00 " 3.15
Barrigas—Según clase	" 1.70 " 1.75

**Mercado de cereales****TRIGO**

Por Estación Central—A E. Storace 226 bolesas; & J. G. Mallarini 48; & A. Boiching Dall 328; Por Estación Cordon: & R. E. Butler 1265 bolesas; & Della Cella 1011; Por Estación Bella Vista—& J. G. Mallarini 2529; & Storace 2634 bolesas. Por Estación Central—A S. Aguirre 54 bolesas; & J. G. Mallarini 55; & A. Boiching y Dall 130; & G. y Morete 42; & F. Arroza 23.—Por Estación Cordon: H. E. Butler 188 bolesas; & C. Deluchi 31; & P. P. Fernández 49; & E. Storace 59; & J. G. Mallarini 119; & M. Bordón 46.—Total 21 bolesas.

En el mismo estado de estima serán el mercado, pues los compradores solo han tratado de adquirir algunos lotes de grano muy especial. Cotizamos:

100 kls.

Exportación, base de 78 kls.	"
Entrega, base de 78 kls.	"
1500 Novillos Durham y Hereford.	\$ 3.10
600 Vacas de cría e inviernadas.	"
8 Carneros Lincoln.	"
1 Idem Shropshire.	"
500 Capones.	"
400 Ovejas.	"
25 Borregos Lincoln.	"
20 Potros y 5 caballos de andar y de tiro.	"

**REMADE - FERIA - GANADERO****CURBELO, AGUIRRE Y GUICHÓN CON LA BANDERA DE ANTONIO M. FERNANDEZ****En la Estación LA CRUZ (LOCAL MANUEL M. BASCUAS)**

A realizarse el 22 de MARZO de 1912

**LO INSCRIPTO HASTA AHORA:**

6 Toros de campo, Hereford puros de pedigree.  
50 Bueyes.  
1500 Novillos Durham y Hereford.  
600 Vacas de cría e inviernadas.  
8 Carneros Lincoln.  
1 Idem Shropshire.  
500 Capones.  
400 Ovejas.  
25 Borregos Lincoln.

20 Potros y 5 caballos de andar y de tiro.

Quedan algunos lotes más sin publicar, por no tener el detalle.

La Empresa del Ferro Carril ha otorgado una rebaña en los pasajes consistente en paquete de 160, más un 5 o 6 de recargo. Los pasajes serán válidos desde el 21 al 25 del corriente, para las estaciones intermedias de Rivera, La Cruz y de Central, Yatay, Cancelones, Santa Lucia, Isla Mala y San José.

Pedir catálogos: Calle Agraciada 1005—Montevideo (Paseo Molino).

1106.Mz.21

**LIGA DEL TRABAJO  
"Del Carmen"**

Gran Feria Ganadera en los días 19, 20 y 21 de Abril.....  
Caerán bajo martillo:  
2000 Vacunos.  
10,000 Llanuras.  
Por reglamentos e informes dirigirse a Francisco Fontesera—Carmen—Dept. Durazno.

1118-Ab.15

**BARRACA DE MADRAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION DE LUIS G. LASALA**

Calle Cerro Largo N° 130-Durazno  
Compra-Venta de Campos y Gados.

Arrendamientos. Dinero en Hipoteca—Frutos del País a consignación.

Provisiones para Estancias. Calle Treinta y Tres núm. 55.

872-Agt.31.

**CABAÑA LAS "ISLAS" DE C. MARTINEZ BERDEA HIJOS****PASO DE NAVARRO VIA PORONGOS O MERCEDES**

Venta permanente de carneros "Ramboilell" puros de pedigree del plantel comprendido a la Cañada Negrete, borregos de la misma sangre, así como potros de campo. También toros puros "Hereford" y "Durham" de pedigree y por crusa; "Potrillos" de pedigree, lanares y otras razas de tiro. Venta—Arriendo en Montevideo, Victoria y Muñoz. Dícese 255 y 257.

**EXPOSICION FERIA DE SARANDI DEL YI Y CONCURSO HIPICO**

SE ARRIENDAN 400 hectáreas de campo en el Paso de Quinteras departamento Rio Negro divididas en 11 potreros, un piñete y quinta, alambrados nuevos de seis y siete hilos y maderas de ley. Tiene manzanas, bretes y vado para arroyo. Se vende en lotes y se arrienda en lotes.

Para datos, programas y catálogo dirigirse al secretario don Luis Eduardo Pérez, La Cruz, 6 a los señores Carlos Larriera, en San José, 6 a A. B. Larriera, Montevideo, calle San José núm. 220.

927-Ab.19

**LOCAL LUIS BELLO (Estación La Cruz)**

2. Concurso de ganados de campo y 5.a feria general de ganadería.

EL 19 DE ABRIL DE 1912

Plidan la revista "Vida Rural" que se distribuye gratis, que contiene todo lo relativo a los concursos y ferias al secretario don Luis Eduardo Pérez, La Cruz, 6 a los señores Carlos Larriera, en San José, 6 a A. B. Larriera, Montevideo, calle San José núm. 220.

927-Ab.19

**Arrendamiento de campo**

Se arriendan 4500 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro sobre el río de este nombre y en el paso de Quinteras. Está dividido en diez potreros, un piñete y quinta, alambrados nuevos de seis y siete hilos y maderas de ley. Tiene manzanas, bretes y vado para arroyo. Se vende en lotes y se arrienda en lotes.

Para datos, programas y catálogo dirigirse al secretario don Narciso A. Machado, en Sarandi del Yi.

863-Mz.31

**CHACRAS**

JUAN C. CIGANDA rematará el día 31 de Marzo, en la ciudad de San José, al mejor postor y con grandes facilidades de pago, seis HERMOSAS FRACCIONES DE 40 a 45 HECTAREAS DE CAMPO, especial para agricultura, situadas entre los arroyos Tala y Cagancha, a diez kilómetros de la Estación Rodríguez y veinticinco de SAN JOSÉ.

Estas fracciones forman parte del campo conocido por "EL EUCAZIPU".

Por platos, programas y catálogo dirigirse al secretario don Ricardo Algora, Montevideo. - 25 de Mayo 371.

Para ver el campo: dirigirse a los almacenes de don Santiago Muñoz y de los señores Estable Etnos, que están inmediatos al campo.

1011-Marzo 30-4 pm.

**SE ARRIENDAN**

Una fracción de campo de pastoreo en la sección del departamento del Colonia sobre los arroyos del Cola y Polonia a 15 y 20 kilómetros de la estación "La Lata" respectivamente, compuestas de 1014 y 900 hectáreas. Para tratar ceñir al mejor postor. Se vende en lotes y se arrienda en lotes.

Para datos, programas y catálogo dirigirse al señor José C. Sánchez, Oficina del Pata núm. 30.

634mz.31

**Fluido de Creolina**

(SIN VENENO)

Pasta STRAUCH

(La más barata de todas)

Maza LA BUENA ESTRELLA

SI NO SE CURAN

NOS PAGAN

Garanntias la efectiva cura de todos los excedentes remates para curar la tarna. No manchan la lana ni la paja.

1000 miles de certificados a disposición de los interesados. Si su almacén no tiene platos directamente.

STRAUCH y Cia.-Calle Isla de Flores N° 227-Montevideo.

204mz.31

**Se arrienda**

Una fracción de campo de pastoreo en la sección del departamento del Colonia sobre los arroyos del Cola y Polonia a 15 y 20 kilómetros de la estación "La Lata" respectivamente.

Para tratar ceñir al mejor postor. Los señores Estable Etnos.

Para datos, programas y catálogo dirigirse al señor José C. Sánchez, Oficina del Pata núm. 30.

634mz.31

**ARMERIA Y MAQUINERIA**

A. FRANCHI & Cia.

CALLE FUZAIINGO NUM. 136-Montevideo

UNICOS AGENTES

De máquinas de coser "WHIATE"

ADOLFO BULLRICH y Cia.

1453-mz.23

**Se arrienda**

Un campo de 600 hectáreas en el Pichón, dentro del departamento de Colonia a 15 kilómetros de las estaciones Colonia Suiza, Rosario y Juan Jackson de la vía Mercedaria.

Así, aparte para agricultura y ganadería. Cuenta con algunas instalaciones para quesería.

Para tratar: Superwiele y Cia., Banco Francés de Montevideo o en escribirse al señor Gabriel Borrás del Rosario.

1012mz.31

**GRAN REMATE - FERIA****ESTACION CERRO COLORADO**

A CELEBRARSE EL 24 DE MARZO PROXIMO

Con el concurso de los hacendados señores Alejandro Gallina, Heber Uriarte, Heber Jackson, Terra, Avilaga, Uriarte Trias, Alegria, etc.

200 Novillos.

200 Vacas Hereford.

250 Vaquillones Durham y Hereford.

30 Toros Durham y Hereford.

3,000 Carneros Lincoln, Merinos y Caras Negras.

1,500 Capones gordos y para inviernar.

200 carneros Lincoln, Merinos y Caras Negras.

Por datos, inscripciones, etc., dirigirse al señor J. Nogueira en Co.

Julio núm. 137.

**Motor á traccion "BIG 4"  
60 CABALLOS DE FUERZA**

UNICO REPRESENTANTE: JUAN STORM

**Victorica y Muños**  
**ATENCION CABANEROS!!**  
**YA LLEGARON!!!**  
**'CABAÑA PLOMER'**

7 hermosos carneros Ramboilell padres de Cabaña Alta Reserva 7.  
20 espaldadas borregas " " " del Plantel de la Cabaña.  
10 notables ovejas " " " idem idem idem.  
10 carneros de medio galpón.  
15 preciosas vaquillonas de raza flamenca de galpón.  
Estos inmejorables animales importados por los exclusivos representantes de la Cabaña, señores Devoto y Suppato, se exhiben para la venta en nuestro local Mifur 257 siendo esta una rara oportunidad para nuestros inteligentes Cabaneros, para adquirir notables padres de Cabaña.  
La nombrada Cabaña "Plomer" ha resuelto reducir sus notables padres por razones de salud de su Director Propietario señor don Narciso P. Lozano y a sus representantes en este país se les da la importación y liquidación de sus valiosos productos en nuestra República.

**APROVECHEN Y VENGAN A COMPRAR!**





## EL AUTOPIANO—NEW YORK

ES EL IDEAL  
de los pianos

## AUTOMÁTICOS

Por su gran sonoridad y perfecto mecanismo. Toca las 88 notas del piano

Este maravilloso piano fué el preferido entre todos los similares, después de una prueba de cuatro años en el acorazado "Connecticut", buque almirante, para ser colocados en otros 56 buques de la escuadra Norteamericana, soportando sin ningún desperfecto los cambios bruscos de temperatura y la continua humedad salobre.

## HAY 6 MODELOS DISTINTOS

No confundir el Autopian de New York con otros similares

ÚNICO AGENTE:

JULIO MOUSQUÉS - 159. ITUZAINGÓ, 169 - Montevideo

135-pte.

PIANOS ANGELUS  
Y ANGELUS ORQUESTRALESULTIMOS  
— MODELOS  
en LIQUIDACIONCasa MOUSQUÉS  
Ituzaingó 159-169

## VAPORES

## DORNER &amp; BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

## LLEGADAS

Vapor CAP. ORTEGA de Hamburgo y es-  
cadas el 23 de Marzo.  
Vapor SANTA MARIA, de Hamburgo, el  
24 de Marzo.En los vapores marcados con \* el pasaje de la clase vale \$ 105.00 a \$ 117.50.  
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York via Southampton por \$ 185.

## HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de la Plata de la clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata.

Vapor SLAWENTZITZ de Hamburgo el día 16 de Marzo.  
Vapor KOENIG FR. AUGUST, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton y Boulogne, el 23 de Marzo.

Vapor KOENIG WILHELM II de Hamburgo, el día 9 de Abril.

Vapor MACEDONIA, saldrá el 17 de Marzo.

## DEUTSCHE-DAMPSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT-KOSMOS

Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 23 de Marzo.  
Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 10 de Abril.

Primera clase, libras esterlinas 11; 2a clase, libras esterlinas 9.10; 3a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso en los pasajes de 1a y 2a clase.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1a y 2a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

670pte.feb.-15-913.

## Línea de vapores Trasatlánticos Espanoles

PINILLOS IZQUIERDO &amp; Cia.

## SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL TAVOR POSTAL ESPAÑOL

## VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 18. DE MARZO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expedirán pasajes de

Barato y precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1a, 2a y 3a clase.

Pasajes de 3a clase á todos los puertos de España á \$ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y CIA.—URUGUAY, 152.

1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail

Steam Packet Company

## SALIDAS DE MONTEVIDEO

"ARAGON" ..... Marzo 16 "ARAGUAYA" ..... Marzo 30

"CLYDE" ..... Marzo 23 "AMAZON" ..... Abril 6

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Macaé, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

"ORISSA" ..... Marzo 24 "OREPESA" ..... Abril 1

"ORTEGA" ..... Abril 6 "ORITA" ..... Mayo 4

(\*) Hacén escala, además, en Bahía y Pernambuco.

## SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

"ORITA" ..... Marzo 17 "ORONSA" ..... Abril 14

"ORANIA" (\*) ..... Marzo 20 "OROCMA" (\*) ..... Abril 27

(\*) Hacén escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes dirigirse a los agentes.

MACLEAN &amp; STAPLEDON - Piedras 121

870-pte.m. Mz. 1 o 1912.

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

## VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

## PAMPÀ

Comandante: Goy  
Salida el 10 de Marzo para Santos, Río

Juliaca, Límaco, Las Palmas, Barcelona, Málaga y Génova.

... para los nuevos vapores

**CENTRO DE VENTAS  
DEL  
Banco de Cobranzas L. y Anticipos  
HOY**

**¡A grandes plazos!**

**El domingo 17 de Marzo  
A las 3 1/2 p. m.**

**a 100 metros de la**

**Avenida General Flores**

**8 SOLARES HERMOSOS 8**

**50 metros del**

**Camino macadamizado**

**pasando el cuartel de Los Blandengues.**

**\$ 5, 6 y 7 por mes**

**GRAN ALTURA-PANORAMA HERMOSO**

**Planos 6 informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarraméa 174. 961-Mz.17.**

**Antonio S. Zorrilla**

**HOY  
POR ORDEN DEL**

**Banco Español del Río de la Plata**

**25 Quintitas**

**Espléndidas 25**

**Sobre la carretera á Pando  
(MACADAMIZADA)**

**Y el Tranvía Eléctrico número 54.**

**En 50 mensualidades**

**SIN INTERES**

**Ubicación excepcionales, por su altura y por su buen vecindario! — Inmediatas al**

**"Puente de la Chacarita", al lado de la Escuela Pública y la Capilla, y frente al conocido "Almacén de la Virgen del Carmen", del señor Danerí — Terrenos de immense porvenir; altos, higiénicos y no norámonicos— Áreas adecuadas para formar quintitas y residir todo el año, ó bien para Sociedades recreativas—Están rodeadas por las propiedades de la sucesión De León, Nin Reyes, Manuel Rodríguez, Alfredo García Lagos, sucesión de Juan M. Pérez, Jaume y otras—En una palbra, dentro de un núcleo de población y á 40 minutos del centro de la Ciudad.**

**EL DOMINGO 17 DE MARZO**

**A las 4 y 1/2 de la tarde**

**Liquidaré al mejor postor, estas 25 preciosas quintitas que recomiendo muy especialmente, por su brillante ubicación.**

**Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.**

**TREN GRATIS—De 18 de Julio y Andes a las 3 y 1/2 p. m.**

**Los títulos quedan depositados en el Banco Español del Río de la Plata, hasta la total escrituración de las fracciones en venta.**

**Varios carteles señalan los terrenos en venta y lugar del remate.**

**Plano 6 informes. Misiones núm. 214. 902-Mz.17.**

**Mendoza Garibay**

**HOY**

**EL DOMINGO 17 DE MARZO**

**A LAS 4 P. M.**

**INTERESANTE REMATE DE**

**Tres buenas casas de familia**

**muy centrales y de renta permanente que se venderá**

**POE ORDEN DEL**

**BANCO POPULAR DEL URUGUAY**

**Al mejor postor y á grandes plazos—Abonando una tercera parte al contado y el saldo en sesenta mensualidades, sin interés.**

**Esta forma de pago es ultra-liberal!**

**Calle Juárez 23, 25 y 27**

**Entre las calles**

**Tapas 6 18 de Marzo y Vilardelbo. A una**

**cada de la calle Agraciada, al Oeste.**

**(Arroyo Seco)**

**Que es el centro fabril e industrial, inmediato á la gran Usina Eléctrica, Cervecera Montevideana, Fábrica de Arros y varios otros importantes establecimientos comerciales. La Iglesia del Perpetuo Socorro dista apenas 100 metros de las propiedades en venta.**

**Estas bien situadas fincas están actualmente alquilladas, sin contratar. Reúnen las mayores comodidades y todos los servicios. Aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, etcétera.**

**Hay que verlas!**

**Pueden visitarse de 3 a 4.**

**Títulos garantizados por el Banco Popular del Uruguay. El costo de la escrituración definitiva será de cuenta del adquiriente.**

**Se paga 100% ó por cada propiedad.**

**Para ver planos y más datos ocurrir a la Avenida 25 de Mayo y Zabala 6**

**a la Oficina Tránsito y Tres N.º 180.**

**1011-Mz.17.**

**Entre las calles**

**Tapas 6 18 de Marzo y Vilardelbo. A una**

**cada de la calle Agraciada, al Oeste.**

**(Arroyo Seco)**

**Que es el centro fabril e industrial, inmediato á la gran Usina Eléctrica, Cervecera Montevideana, Fábrica de Arros y varios otros importantes establecimientos comerciales. La Iglesia del Perpetuo Socorro dista apenas 100 metros de las propiedades en venta.**

**Estas bien situadas fincas están actualmente alquilladas, sin contratar. Reúnen las mayores comodidades y todos los servicios. Aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, etcétera.**

**Hay que verlas!**

**Pueden visitarse de 3 a 4.**

**Títulos garantizados por el Banco Popular del Uruguay. El costo de la escrituración definitiva será de cuenta del adquiriente.**

**Se paga 100% ó por cada propiedad.**

**Para ver planos y más datos ocurrir a la**

**Avenida 25 de Mayo y Zabala 6**

**a la Oficina Tránsito y Tres N.º 180.**

**1011-Mz.17.**

**Entre las calles**

**Tapas 6 18 de Marzo y Vilardelbo. A una**

**cada de la calle Agraciada, al Oeste.**

**(Arroyo Seco)**

**Que es el centro fabril e industrial, inmediato á la gran Usina Eléctrica, Cervecera Montevideana, Fábrica de Arros y varios otros importantes establecimientos comerciales. La Iglesia del Perpetuo Socorro dista apenas 100 metros de las propiedades en venta.**

**Estas bien situadas fincas están actualmente alquilladas, sin contratar. Reúnen las mayores comodidades y todos los servicios. Aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, etcétera.**

**Hay que verlas!**

**Pueden visitarse de 3 a 4.**

**Títulos garantizados por el Banco Popular del Uruguay. El costo de la escrituración definitiva será de cuenta del adquiriente.**

**Se paga 100% ó por cada propiedad.**

**Para ver planos y más datos ocurrir a la**

**Avenida 25 de Mayo y Zabala 6**

**a la Oficina Tránsito y Tres N.º 180.**

**1011-Mz.17.**

**Entre las calles**

**Tapas 6 18 de Marzo y Vilardelbo. A una**

**cada de la calle Agraciada, al Oeste.**

**(Arroyo Seco)**

**Que es el centro fabril e industrial, inmediato á la gran Usina Eléctrica, Cervecera Montevideana, Fábrica de Arros y varios otros importantes establecimientos comerciales. La Iglesia del Perpetuo Socorro dista apenas 100 metros de las propiedades en venta.**

**Estas bien situadas fincas están actualmente alquilladas, sin contratar. Reúnen las mayores comodidades y todos los servicios. Aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, etcétera.**

**Hay que verlas!**

**Pueden visitarse de 3 a 4.**

**Títulos garantizados por el Banco Popular del Uruguay. El costo de la escrituración definitiva será de cuenta del adquiriente.**

**Se paga 100% ó por cada propiedad.**

**Para ver planos y más datos ocurrir a la**

**Avenida 25 de Mayo y Zabala 6**

**a la Oficina Tránsito y Tres N.º 180.**

**1011-Mz.17.**

**Entre las calles**

**Tapas 6 18 de Marzo y Vilardelbo. A una**

**cada de la calle Agraciada, al Oeste.**

**(Arroyo Seco)**

**Que es el centro fabril e industrial, inmediato á la gran Usina Eléctrica, Cervecera Montevideana, Fábrica de Arros y varios otros importantes establecimientos comerciales. La Iglesia del Perpetuo Socorro dista apenas 100 metros de las propiedades en venta.**

**Estas bien situadas fincas están actualmente alquilladas, sin contratar. Reúnen las mayores comodidades y todos los servicios. Aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, etcétera.**

**Hay que verlas!**

**Pueden visitarse de 3 a 4.**

**Títulos garantizados por el Banco Popular del Uruguay. El costo de la escrituración definitiva será de cuenta del adquiriente.**

**Se paga 100% ó por cada propiedad.**

**Para ver planos y más datos ocurrir a la**

**Avenida 25 de Mayo y Zabala 6**

**a la Oficina Tránsito y Tres N.º 180.**

**1011-Mz.17.**

**Entre las calles**

**Tapas 6 18 de Marzo y Vilardelbo. A una**

**cada de la calle Agraciada, al Oeste.**

**(Arroyo Seco)**

**Que es el centro fabril e industrial, inmediato á la gran Usina Eléctrica, Cervecera Montevideana, Fábrica de Arros y varios otros importantes establecimientos comerciales. La Iglesia del Perpetuo Socorro dista apenas 100 metros de las propiedades en venta.**

**Estas bien situadas fincas están actualmente alquilladas, sin contratar. Reúnen las mayores comodidades y todos los servicios. Aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, etcétera.**

**Hay que verlas!**

**Pueden visitarse de 3 a 4.**

**Títulos garantizados por el Banco Popular del Uruguay. El costo de la escrituración definitiva será de cuenta del adquiriente.**

**Se paga 100% ó por cada propiedad.**

**Para ver planos y más datos ocurrir a la**

**Avenida 25 de Mayo y Zabala 6**

**a la Oficina Tránsito y Tres N.º 180.**

**1011-Mz.17.**

**Entre las calles**

**Tapas 6 18 de Marzo y Vilardelbo. A una**

**cada de la calle Agraciada, al Oeste.**

**(Arroyo Seco)**

**Que es el centro fabril e industrial, inmediato á la gran Usina Eléctrica, Cervecera Montevideana, Fábrica de Arros y varios otros importantes establecimientos comerciales. La Iglesia del Perpetuo Socorro dista apenas 100 metros de las propiedades en venta.**

**Estas bien situadas fincas están actualmente alquilladas, sin contratar. Reúnen las mayores comodidades y todos los servicios. Aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, etcétera.**

**Hay que verlas!**

**Pueden visitarse de 3 a 4.**

**Títulos garantizados por el Banco Popular del Uruguay. El costo de la escrituración definitiva será de cuenta del adquiriente.**

**Se paga 100% ó por cada propiedad.**

**Para ver planos y más datos ocurrir a la**

**Avenida 25 de Mayo y Zabala 6**

**a la Oficina Tránsito y Tres N.º 180.**

**1011-Mz.17.**

**Entre las calles**

**Tapas 6 18 de Marzo y Vilardelbo. A una**

**cada de la calle Agraciada, al Oeste.**

**(Arroyo Seco)**

**Que es el centro fabril e industrial, inmediato á la gran Usina Eléctrica, Cervecera Montevideana, Fábrica de Arros y varios otros importantes establecimientos comerciales. La Iglesia del Perpetuo Socorro dista apenas 100 metros de las propiedades en venta.**

**Estas bien situadas fincas están actualmente alquilladas, sin contratar. Reúnen las mayores comodidades y todos los**

**CENTRO DE VENTAS  
DEL  
Banco de Cobranzas L. y Anticipos**  
**NOTABLE REMATE**  
**¡A grandes plazos!**  
**EN LA**  
**AVENIDA**  
**GENERAL FLORES**  
**(ANTES GOES)**  
**CAMINO VIANA**  
**(MACADAMIZADO)**  
**Y Camino de Mendoza**  
**EL DOMINGO 24**  
**A LAS 4 P. M.**

**ALTURA SOBERBIA**

Terrenos llanos

**80 SOLARES**

HERMOSOS

Todo á pagar en cuotas:

**De 4, 6, 8 y 10**

pesos por mes

A 100 metros antes de llegar al

Hipódromo de Maroñas

Terrenos de gran valorización

Venta realmente importante

**AVENIDA GENERAL FLORES**

EN SU MAYOR ALTURA

Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las

2 p. m.  
Planes & Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos que comienza á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1065.Mz.24.

**CENTRO DE VENTAS  
DEL**

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

**¡A grandes plazos!**

**80 SOLARES**

**ESPLÉNDIDOS**

Avenida 18 de Julio y Boulevar de Propios

CON SU

Ensanche á 30 metros

á pagar en cuotas fijas de

**\$10, 12 y 15 pesos por mes**

**EL DOMINGO 31 DE MARZO**

**A LAS 4 P. M.**

**Ubicación excepcional**

de gran porvenir

y valorización galopante

**18 DE JULIO**

**Y BOULEVAR PROPIOS!**

á excepción de los solares con frentes á la Avenida 18 de Julio que se venderán á pagar en

**60 mensualidades**

todos los demás se venderán en cuotas h. jas de

**\$8, 10, 12 y 15 por mes**

**JNADIE FALTE!**

Planes & Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1065.Mz.21.

**Antonio S. Zorrilla**

**EN EL CORDON**

Buena casa de bajos

**Calle Caiguá N.º 78**

Entre Gran y Charrúa

Muy bien ubicada, próxima á la Avenida Constituyente y al Palacio de la Universidad.

Produce: 480 pesos anuales

**El jueves 21 de Marzo**

**A LAS 5 DE LA TARDE**

Mide 9 metros 10 centímetros de frente

á Oeste, sobre Caiguá, y una superficie de 260 metros 41 decímetros cuadrados.

Comodidades—Sala, escritorio, cuatro dormitorios, comedor, cocina, pieza de oficina, letrina, dos patios, el primero con charola corrediza, terreno al fondo, algibe, cocinero, maestro, vereda, empreda- do y arrieros pagos.

**TITULOS GARANTIDOS**

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, que consignará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 a 5 de la tarde.

Planes & informes en mi oficina Misiones número 214.

1105.Mz.21.

**Antonio S. Zorrilla**  
**¡Grandioso remate!**  
**EN LA**  
**Gran Avenida**  
**Gral. Garibaldi**  
**(ANTES FIGURITA)**  
**Y CALLES**  
**Cunapirú, Patria, Victoria, Aramburú**  
**FRENTE AL**  
**Palacio de la Escuela Militar y Naval**

**56**

**SOBERBIOS SOLARES**

**Y UNA BARRACA**

Con casa de material para familia, caballeriza con capacidad para 14 animales, molinos de viento, etc. — Sebre la calle Cunapirú N.º 225.

**POR ORDEN DEL**

"Banco Francés, Supervielle y Cia."

**TODO EN**

**80 mensualidades**

**SIN INTERÉS!**

Ubicación de positivo mérito y de verdadero porvenir!

Muy alta! Panorama espléndido!

Dentro del amanecimiento oficial de la Ciudad Nueva, á un paso del gran Boulevard General Artigas. Sobre la importante Avenida Garibaldi, con trámite eléctrico y sobre la calle Cunapirú, de considerable tráfico comercial, por ser de acceso directo al Mercado Agrícola.

Terrenos firmes, al nivel de la calle, sin zanjas ni desmontes!

Con empedrados, cercos y veredas pagados, sobre Avenida General Garibaldi y calle Cufaspid.

**El domingo 24 de Marzo**

**A las 4 de la tarde**

No faltan si quieren realizar el más brillante negocio del año!

Garantía, al firmar el boleto, una mensualidad.

Descuento 25 ó al que pague al contado.

Planes & informes: Misiones número 214.

994.Mz.24.

**Antonio S. Zorrilla**

**En la Avenida Brasil!**

**UN ESPLÉNDIDO SOLAR!**

con 2 frentes, sobre ésta valiosa arteria y sobre la calle Canciones, entre Buschenthal y Bolívar—Al lado del chalet del doctor Vargas y á un paso del Boulevard General Artigas.

**LARGOS PLAZOS—\$ 700 al contado, y el saldo en 148 mensualidades!**

Por orden del Banco Popular del Uruguay

**EL DOMINGO 24 DE MARZO**

**A LAS 3 P. M.**

Mide 9 metros de frente á la Avenida Brasil, 9 metros 14 centímetros sobre la calle Canelones, 34 metros 77 centímetros en la Línea del Este, y 30 metros 54 centímetros en la Línea del Oeste. Superficie total: 287 metros 85 decímetros cuadrados.

Más informes: Misiones número 214.

1110.Mz.24.

**Antonio S. Zorrilla**

**En la Bolsa de Comercio**

**Calle Zahala esq. Piedras**

**114 preciosas**

**CHACRITAS 14!**

Ubicadas en el SAUCE, 6.ª sección judicial del Depto. de Canelones. Distan tan solo 35 kilómetros de la capital, á la cual está unida por infinidad de trenes diarios.

**En plena zona agrícola!**

Tierras negras, de calidad especial, con buenas aguadas y monte, sobre el arroyo de la Virgen. Con caminos de acceso, de primer orden. Buenos alambrados de 6 hilos y postes de madubay.

Oportunidad única para los agricultores de poco capital!

**14 CHACRAS**

**DE 15 a 40 HECTAREAS!**

**CON BASE DE 8 H. NO LA HECTAREA!**

Venta en la Bolsa de Comercio

**Zahala esquina Piedras**

**EL JUEVES 11 de ABRIL**

**A las 2 de la tarde**

Liberas de arrendamiento y con títulos garantidos.

Los compradores consignarán al firmar el boleto el 10 % del importe, siendo los gastos de escrituración y certificados de su exclusiva cuenta.

Planes & informes en mi oficina Misiones número 214.

1111.Mz.1.

**Base de venta: \$ 150 la hectárea**

**EL LUNES 1.º de ABRIL**

**A las 2 de la tarde**

Liberas de arrendamiento y con títulos garantidos.

Los compradores consignarán el 10 % del importe al boleto.

Puede visitarse de 2 a 5 de la tarde.

Planes & informes en mi oficina Misiones número 214.

1105.Mz.21.

**TI TITULOS GARANTIDOS**

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, que consignará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 a 5 de la tarde.

Planes & informes en mi oficina Misiones número 214.

1105.Mz.21.

**TI TITULOS GARANTIDOS**

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, que consignará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 a 5 de la tarde.

Planes & informes en mi oficina Misiones número 214.

1105.Mz.21.

**TI TITULOS GARANTIDOS**

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, que consignará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 a 5 de la tarde.

Planes & informes en mi oficina Misiones número 214.

1105.Mz.21.

**TI TITULOS GARANTIDOS**

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, que consignará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 a 5 de la tarde.

Planes & informes en mi oficina Misiones número 214.

1105.Mz.21.

**TI TITULOS GARANTIDOS**

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, que consignará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 a 5 de la tarde.

Planes & informes en mi oficina Misiones número 214.

1105.Mz.21.

**TI TITULOS GARANTIDOS**

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, que consignará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 a 5 de la tarde.

Planes & informes en mi oficina Misiones número 214.

1105.Mz.21.

**TI TITULOS GARANTIDOS**

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, que consignará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 a 5 de la tarde.

Planes & informes en mi oficina Misiones número 214.

1105.Mz.21.

**TI TITULOS GARANTIDOS**

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, que consignará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 a 5 de la tarde.

Planes & informes en mi oficina Misiones número 214.

1105.Mz.21.